



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Documento Maestro Programa Especialización en Alergología Clínica.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA
MEDELLIN, 2012**

CONTENIDO

Evaluación de las condiciones de calidad de los programas	4
1. Denominación.....	4
2. Justificación.....	4
3. Contenidos curriculares.....	5
3.1 El plan general de estudios del programa.....	5
3.2 El componente de la interdisciplinariedad del programa.....	8
3.3 Flexibilidad	9
3.4 Estructura de Aprendizaje	10
3.5 Duración.....	11
3.6 Cursos: Contenido Teórico-Práctico	11
3.7 Objetivos a conseguir en las áreas complementarias	13
3.8 Objetivos a conseguir en el área propia (Alergología)	16
3.9 Salas de rotación para residentes de la especialización en Alergología Clínica y en las rotaciones del área no propia.	20
3.10 Trabajo de Investigación.....	23
3.11 Salas.....	23
4. Organización de las Actividades Académicas	23
4.1 Manual de rotaciones y cursos para residentes.....	24
4.2 Cuadro resumen de rotaciones y actividades clínicas	25
4.3 Cuadros resumen de cursos, lugar de realización y responsables ..	30
4.4 Introducción a la Alergología Clínica.....	36
4.5 Medicina Molecular	44
4.6 Inmunología Molecular y Celular.....	46
4.7 Abordaje clínico y terapéutico.	51
4.8 Curso alergología clínica avanzada.	60
4.9 Curso alergología ocupacional.....	69
4.10 Curso de inmunomodulación y pruebas de exposición controlada ..	78
5. Investigación.....	86
6. Relación con el Sector Externo:	98
7. Personal Docente	100
Docentes de cátedra disponibles.....	100

Otros profesionales.....	101
Docentes visitantes que han participado en el programa en los últimos dos años.....	102
8. Medios Educativos	102
Sistema de Bibliotecas.....	102
9. Infraestructura Física.....	109
II. Evaluación de las Condiciones de Calidad de carácter Institucional	110
1. Evaluación y aseguramiento de la calidad	110
2. Mecanismos de selección y evaluación.....	110
3. Estructura administrativa y académica.....	112
4. Autoevaluación	113
5. Programa de egresados	113
PROMOCION 2008	114
PROMOCION 2009	114
PROMOCION 2010	114
6. Bienestar Universitario	120
7. Recursos financieros	122

REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ALERGOLOGIA CLINICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

(Basado en el Decreto 1295 de Abril 2010 y Ley 1188 de 2008)

Evaluación de las condiciones de calidad de los programas

Se entiende por Alergología la especialización clínica que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos, especialmente de hipersensibilidad, con las técnicas que le son propias. Su campo de acción es muy amplio y abarca la patología localizada en un órgano o sistema (tracto respiratorio, piel, tracto digestivo, principalmente) o generalizada.

1. Denominación

Especialización en Alergología Clínica. Este programa está dirigido a médicos generales, con una duración de 6 semestres de tiempo completo.

1.1. El título que se otorga es ***“Especialista en Alergología Clínica”***. El programa tiene actualmente el Registro 120156140400500111102.

2. Justificación

Un programa de especialización en Alergología Clínica es una necesidad perentoria del país. Las enfermedades alérgicas son de alta prevalencia a nivel mundial, y en Latinoamérica el número de alergólogos clínicos es muy poco con relación a la población de pacientes afectados. En países como España y Argentina existe un alergólogo por cada 100.000 habitantes. Actualmente en Colombia existe un alergólogo por cada millón de habitantes.

Desde su creación en el 2005 el programa de Alergología Clínica es el único en la República de Colombia, y el bajo número de profesionales titulados en esta área ha respondido parcialmente a la demanda del sistema de salud colombiano, si bien no se han resuelto las dificultades de los pacientes en cuanto a la oportunidad en la atención médica. Al mejorar la cobertura del manejo del enfermo alérgico, se logrará cubrir un mayor número de pacientes atendidos.

Hoy en nuestro país se cuenta con una escuela de Alergología Clínica con un programa académico aprobado por el Gobierno. La mayoría de los pacientes alérgicos continúan siendo atendidos por profesionales de otras áreas relacionadas con alergias tales como pediatras, dermatólogos, neumólogos, otorrinolaringólogos, inmunólogos e incluso médicos generales, sin un entrenamiento académico mínimo en ésta área específica del conocimiento. Esta característica no es sólo debida a las particularidades socioeconómicas de nuestros países sino a la deficiencia real de tan importante recurso humano. Continuamos motivados a mejorar e implementar programas de formación y entrenamiento en Alergología Clínica para alcanzar un cuidado justo y apropiado de los pacientes con enfermedades alérgicas.

En nuestro continente son pocos los centros de habla hispana que vienen realizando esta tarea. El Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia, con sede en la IPS Universitaria, es el único centro docente con un programa de posgrado clínico formal. Este Servicio sirve de referencia para pacientes alérgicos de todo el país. Nuestra Alma Mater cuenta con la infraestructura y el recurso humano calificado para entrenar personal que proporcione una atención de alta calidad científica y humana del paciente alérgico.

CUPOS

De común acuerdo con los escenarios de práctica los cupos se establecieron con las instituciones en convenio así:

Hospital Universitario San Vicente de Paúl: 6 cupos por año

IPS Universitaria: 6 cupos por año

Como la duración del programa es de tres años, la infraestructura física y el recurso humano, tiene la capacidad de tener en total 36 residentes de Alergología.

Se anexan las cartas de autorización de cupos de la IPS universitaria y el Hospital Universitario San Vicente de Paul.

3. Contenidos curriculares

3.1 El plan general de estudios del programa

El plan general de estudios del programa de especialización en Alergología Clínica aprobado por el Consejo de Facultad según Acuerdo 179 de Septiembre 08 de 2008,

siendo la versión 4 la actual, el cual fue aprobado por el Acuerdo 209 Consejo de Facultad de Abril 6 de 2011).

Alergología Clínica: Programa 50197 Versión 4. (188 créditos)

Semestre I

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreque	No semanas	Horas/semana profesor	Horas /semana independiente	Total Horas	Créditos
3011927	Medicina molecular	T T		16	4	14	288	6
3006920	Introducción a la Alergología Clínica	TP		24	8	24	768	16
3020699	Investigación I	TP		24	2	4	144	3
Total								25

Semestre II

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreque	No semanas	Horas/semana profesor	Horas /semana independiente	Total Horas	Créditos
3006921	Inmunología molecular y celular	T		16	6	12	288	6
3006918	Abordaje clínico y terapéutico.	TP	3006920	24	20	36	1344	28
3020691	Investigación II	TP	3020699	24	2	4	144	3
Total								37

Semestre III

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreque	No semanas	Horas/semana profesor	Horas /semana independiente	Total Horas	Créditos
3006922	Oftalmología	TP		4	10	20	120	3
3006923	Otorrinolaringología	TP		4	10	20	120	3
3006924	Gastroenterología pediátrica	PT		4	20	20	160	3
3006925	Dermatología	TP		4	20	30	200	4
3006928	Neumología pediátrica	TP		4	20	30	200	4
3006929	Reumatología	TP		4	20	30	200	4
3006930	Neumología Adultos	TP		4	20	30	200	4
3006692	Investigación III	TP	3020691	24	2	4	144	3
Total								28

Semestre IV

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreque	No semanas	Horas/semana profesor	Horas /semana independiente	Total Horas	Créditos
3006931	Alergología Clínica Avanzada	TP	3006918	24	20	40	1440	30
3006693	Investigación IV	TP	3020692	24	2	4	144	3
Total								33

Semestre V

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreque	No sema	Horas/semana	Horas /semana independi	Total Horas	Créditos
--------	------------------	------	-----------	---------	--------------	-------------------------	-------------	----------

				nas	profesor	ente		
3006932	Alergia Ocupacional	TP	3006931	24	20	40	1440	30
3020730	Investigación V	TP	3020693	24	2	4	144	3
Total								33

Semestre VI

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreque	No semanas	Horas/semana profesor	Horas/semana independiente	Total Horas	Créditos
3006933	Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas	TP	3006932	16	20	40	960	20
3006913	Curso Opcional	TP		8	20	36	448	9
3006683	Investigación VI	TP	3020730	24	2	4	144	3
3020999	Trabajo de Investigación	T					0	0
Total								32

3.2 El componente de la interdisciplinariedad del programa

Con relación a la interdisciplinariedad del programa es aquella habilidad y práctica de combinar e integrar actores, elementos y valores de múltiples áreas del saber, el conocimiento, la técnica y práctica, con la finalidad que los estudiantes puedan además de identificar dichos espacios, ser capaces de asociar los conocimientos y habilidades adquiridos en cada campo y combinarlos para un mejor desempeño. Por consiguiente, los egresados del programa deben ser más universales, capaces de interactuar de manera idónea con las demás especialidades médicas.

La Universidad de Antioquia establece 22 principios que describe la identidad y filosofía institucional y entre ellos está la interdisciplinariedad.

El Estatuto General de la Universidad, (Acuerdo Superior N°1 del 5 de marzo de 1994) Título Primero: Identidad y Filosofía de la Institución, Capítulo III Principios, Artículo 13: Interdisciplinariedad define: “Las actividades académicas de investigación, de docencia y de extensión abordan problemas prácticos o teóricos en una perspectiva interdisciplinaria que propicia la aprehensión de la complejidad de los objetos, fenómenos o procesos, de sus relaciones e interacciones internas y externas, y promueve, desde cada disciplina o profesión, la cooperación y el desarrollo recíprocos en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo.”

El Programa de Especialización en Alergología Clínica tiene incluido de manera transcurricular la interdisciplinariedad que se ve reflejada en los siguientes aspectos:

- Asignaturas con rotaciones de tiempo completo: los estudiantes en áreas que comparten conocimientos como son: inmunología básica y clínica, dermatología, neumología pediátrica, neumología de adultos, oftalmología, otorrinolaringología y reumatología.
- Reuniones académicas/asistenciales interdisciplinarias entre especialidades afines.
- Reuniones periódicas con alergólogos con experiencia en diversas áreas de la alergología clínica como son alergología pediátrica y del adulto, alergología ocupacional, alergología de alimentos y medicamentos, asma y alergias en piel.

3.3 Flexibilidad

La Universidad, la Facultad y su Programa de Alergología Clínica tienen presente la flexibilización como estrategia para la integración y desarrollo de un programa de posgrado de alta calidad.

Mediante diversas estrategias, se ha fomentado y por ende incorporado el componente de flexibilización en la estructura curricular del programa:

- Disminuir la seriación rígida de las asignaturas: se ve reflejada en que varias de las cátedras no exigen un prerrequisito.
- Carga académica balanceada y acorde con las metas del programa: las actividades académicas están acorde con la normatividad de no exceder las horas de trabajo del estudiante (Resolución rectoral 27223 de Enero de 2009) como también permitirle espacios para estudio, practicas asistenciales, de investigación y profundización, que le permiten al estudiante adquirir las competencias estipuladas en el tiempo planeado.

- Sistema de créditos como criterio unificador y de evaluación del trabajo académico: todas las asignaturas tienen un valor en créditos, si el estudiante solicita un cambio acogiéndose a la política de flexibilización de la Universidad, el sistema de créditos permitirá la movilidad respetando la estructura curricular.

- Tutoría en el proceso educativo: el programa de especialización cuenta con docentes que tienen la función de ser tutores en las diversas actividades académicas y asistenciales de los estudiantes de manera transcurricular.

- Empleo de técnicas de auto aprendizaje: durante la residencia se fomenta en el estudiante el auto aprendizaje bajo tutoría como modalidad pedagógica que se emplea comúnmente en las especialidades médicas.

- Promover el flujo de docentes, estudiantes e investigadores: la estructura curricular establece una rotación opcional en tercer año, semestre VI (Asignatura "Curso opcional") que le permite al estudiante elegir un área y un campo de práctica afín a su interés académico y asistencial.

Adicionalmente la Universidad tiene la política de mejoramiento de la calidad docente y por lo tanto en el estatuto profesoral (Acuerdo Superior 083 de 1996) se establecen las comisiones de estudio y de servicio que son permisos remunerados que promueven la calidad docente, la interdisciplinariedad, la flexibilización, la investigación y la internacionalización.

- Vinculación de aprendizaje, investigación y campo real de trabajo: el programa de Alergología se basa en actividades académicas y asistenciales bajo tutoría, en los diversos campos de práctica donde se realizan los proyectos de investigación clínicos.

- Es de resaltar que el programa de Alergología Clínica participa con el programa de pregrado de Medicina de la Facultad mediante una rotación para internado de 1 mes y con el componente flexible de Alergología Clínica donde se ofrece a los estudiantes de pregrado interesados un curso de profundización de esta área de la medicina.

3.4 Estructura de Aprendizaje

Conductas de entrada de primera y segunda línea.

Primera Línea:

- Reconocer los signos y síntomas alergológicos.
- Distinguir los diversos agentes alergénicos (neumoalérgenos, trofoalérgenos, de contacto y otros).
- Explicar los factores genéticos y ambientales que están involucrados en las diversas patologías alérgicas.
- Estar preparado para la docencia individual o colectiva.

Segunda Línea:

- Conocer la estructura de los sistemas afectados en las patologías alérgicas.
- Utilizar las ayudas diagnósticas y terapéuticas con eficacia.
- Ser capaz de hacer campañas educativas.

3.5 Duración

El programa tiene una duración el primer año de 2976 horas, el segundo año 2928 horas, y para el tercer año 3120 horas, de las cuales el 50% corresponde a actividades de atención médica para pacientes alérgicos, un 9.57% para actividades investigativas y un 40.43% para actividades docentes y de extensión de la especialización. La programación se divide en veintiún unidades académicas con una duración variable de horas prácticas y teóricas por semestre. La duración total de la especialización en Alergología Clínica es de 3 años.

3.6 Cursos: Contenido Teórico-Práctico

La formación debe constar de tres años, con contenido progresivo en cuanto a adquisición de conocimientos, capacidad operativa y responsabilidad. Según esto se establecen tres niveles:

Nivel 1: Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutoría directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.

Nivel 2: Actividades realizadas por el residente y supervisadas por el tutor o un especialista del Servicio de Alergología.

Nivel 3: Actividades realizadas por el personal docente del Servicio de Alergología y observadas y/o asistidas por el residente.

Dado que la especialización en Alergología Clínica es multidisciplinaria, las fases de formación comprenden las siguientes rotaciones:

-Área complementaria: R1, R2 y R3. Comprende:

Cursos de investigación (I-VI).....	36 meses	18 créditos
Medicina Molecular.....	4 meses	6 créditos
Inmunología molecular y celular.....	4 meses	6 créditos
Neumología adultos.....	1 mes	4 créditos
Neumología niños.....	1 mes	4 créditos
Dermatología adultos y niños.....	1 mes	4 créditos
Otorrinolaringología.....	1 mes	3 créditos
Oftalmología.....	1 mes	3 créditos
Reumatología.....	1 mes	4 créditos
Gastroenterología pediátrica.....	1 mes	3 créditos
Rotación opcional.....	2 meses	9 créditos

-Área propia (Alergología): R1, R2 y R3. Comprende:

Introducción a la Alergología Clínica.....	6 meses	16 créditos
Abordaje clínico y terapéutico.....	6 meses	28 créditos
Alergología Clínica Avanzada.....	6 meses	30 créditos
Alergología Ocupacional.....	6 meses	30 créditos
Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas.....	4 meses	20 créditos

3.7 Objetivos a conseguir en las áreas complementarias

Cursos de Investigación

Al finalizar curso el estudiante individualmente o haciendo parte de un grupo multidisciplinario, de acuerdo con los conocimientos teóricos adquiridos, será capaz de elaborar un protocolo, desarrollar un proyecto de investigación y presentar los resultados en formato de publicación. A mediano plazo estará en capacidad de ejecutar una investigación en salud, demostrando una actitud positiva hacia esa actividad científica y manteniendo el máximo rigor ético.

Medicina molecular

Al finalizar el programa de medicina molecular el residente debe haber actualizado los conocimientos básicos en biología celular y molecular humanas y genética molecular y sus aplicaciones a la medicina, de acuerdo con el estado actual de desarrollo de estas ciencias. Se hará un énfasis especial en las áreas de estructura y función del genoma humano, métodos de diagnóstico genético, patología genética general y por sub-especialidades y manipulación terapéutica del genoma humano. Adicionalmente, deberá adquirir los elementos necesarios que le permitan poner en práctica este conocimiento en aspectos éticos, legales y sociales relacionados con el tema.

Inmunología molecular y celular

Adquirir los conocimientos teóricos necesarios para comprender la estructura y funcionamiento del sistema inmunológico, sus mecanismos de control y su papel en la defensa biológica del individuo.

Neumología

Aprender la adecuada exploración del enfermo neumológico (niño y adulto) y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia en la exploración funcional respiratoria, así como conocer los fundamentos de las técnicas neumológicas.

Durante la rotación en neumología de adultos se revisan los siguientes temas como seminarios generales: pruebas de función pulmonar, asma, EPOC, asma ocupacional, fibrosis quística, apnea del sueño, radiología, terapia farmacología relacionada con la especialidad. Cada docente asigna tema para clubes de revista.

En la rotación en neumología pediátrica se revisan los siguientes temas como seminarios generales: pruebas de función pulmonar, asma, fibrosis quística, malformaciones pulmonares, radiología, terapia farmacología relacionada con la especialidad. Cada docente asigna tema para clubes de revista.

Dermatología

Familiarizarse con la adecuada exploración en dermatología, así como la obtención de datos exploratorios y su enjuiciamiento.

Conocer y diagnosticar las lesiones cutáneas que se relacionan con enfermedades alérgicas.

Saber las bases de la terapéutica dermatológica y su manejo.

Para esta rotación el Jefe del Servicio de Dermatología asigna al residente los temas de seminarios generales y clubes de revista a presentar.

Otorrinolaringología

Aprender la adecuada exploración del enfermo otorrinolaringológico y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia a la exploración de la nariz, oídos y senos paranasales, así como conocer los fundamentos de las técnicas otorrinolaringológicas.

Durante esta rotación se revisan como seminarios generales algunos temas como pruebas diagnósticas, rinosinusitis, patología ótica, sinusitis fúngica alérgica.

Reumatología

Aprender la adecuada exploración del enfermo con enfermedades autoinmunes y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, así como conocer los fundamentos de las técnicas de diagnóstico en reumatología.

Durante esta rotación se revisan como seminarios generales algunos temas como pruebas diagnósticas, terapia farmacológica en reumatología, lupus eritematoso sistémico, artritis, espondilo artropatías, enfermedades del tejido conectivo, manejo de las complicaciones de estas patologías. Además al residente le es asignado tema para presentar como seminario mayor de la rotación.

Oftalmología

Aprender la adecuada exploración del paciente con alergia ocular y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia a la exploración del ojo y anexos, así como conocer los fundamentos de las técnicas oftalmológicas.

Durante esta rotación se revisan temas como anatomía e inmunología ocular, síndromes en oftalmología, patologías de retina, patologías de córnea, neuropatías oftalmológicas, alergia ocular (conjuntivitis alérgica, queratoconjuntivitis vernal y atópica), oftalmología pediátrica.

Gastroenterología Pediátrica

Realizar un enfoque adecuado de las diferentes patologías gastrointestinales con énfasis en los diagnósticos diferenciales de aquellas de origen alérgico.

Emplear adecuadamente los diferentes métodos de diagnóstico empleados en el estudio del paciente pediátrico con enfermedad gastrointestinal.

Utilizar los métodos clínicos para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos o profilácticos en el paciente con alergia del tracto gastrointestinal.

Manejar apropiadamente con bases clínicas y de pruebas de laboratorio las principales enfermedades alérgicas del tracto digestivo.

Interpretar pruebas *in vivo* e *in vitro* utilizadas para la evaluación del paciente pediátrico con patología alérgica gastrointestinal.

3.8 Objetivos a conseguir en el área propia (Alergología)

En esta etapa, se han de cubrir los siguientes objetivos:

- Conocer los mecanismos de hipersensibilidad.
- Conocer las manifestaciones clínicas de las patologías alérgicas, así como los procedimientos diagnósticos.
- Conocer, practicar y valorar las técnicas *in vivo* e *in vitro* en lo que a procesos alérgicos se refiere.
- Conocer el fundamento y manejo de la terapéutica empleada, así como el seguimiento y evolución de los enfermos con procesos alérgicos.
- Participar en las actividades de investigación del Servicio de Alergología Clínica.

Contenidos específicos teóricos y prácticos

Teóricos

El residente de la especialización en Alergología Clínica, mediante estudio bajo tutoría, debe adquirir amplios conocimientos teóricos que le sirvan de base para la posterior toma de decisiones. Debe, por lo tanto, conocer y ser capaz de describir con precisión la inmunopatología, así como las manifestaciones clínicas de las enfermedades alérgicas por órganos y sistemas (dermatológico, neumológico, otorrinolaringológico y otros).

Prácticos

Los residentes de la especialización en Alergología Clínica deben alcanzar el conocimiento práctico, en el área propia, de las técnicas que se especifican a continuación:

Técnicas *in vitro*

- Métodos de identificación y caracterización de antígenos.
- Preparación de antígenos.

- Estandarización de antígenos.
- Métodos de cuantificación de Ig E total y específica.
- Métodos de estimulación de anticuerpos Ig E específicos.
- Métodos de estimulación de otros anticuerpos.
- Métodos de detección de inmunocomplejos.
- Métodos de detección de citoquinas y mediadores de inflamación.
- Métodos de cuantificación de factores del complemento.
- Morfología y evaluación funcional de las células implicadas en los mecanismos de hipersensibilidad.
- Métodos básicos de Biología y Genética Molecular.

Técnicas in vivo:

- Pruebas cutáneas: Intraepidérmica (Prick test).
 Intradermorreacción.
- Pruebas epicutáneas: Parches.
- Pruebas de provocación: Ocular.
 Nasal y sistemas de medida.
 Bronquial y sistemas de medida.
 Oral.
 Parenteral.
- Exploración funcional respiratoria: Espirometría
 Rinometría acústica
- Gasometría.
- Técnicas de rehabilitación.

- Técnicas de inmunoterapia y su seguimiento clínico e inmunológico.

Actividad Docente-Investigativa

Seminarios

- Sobre tópicos específicos de la especialización. Al menos uno por mes para cada residente.
- Revisión diaria de capítulos de los textos guía de Alergología.
- Club de revistas

Sesiones clínicas

- Casos de interés clínico (con problemas diagnósticos o de tratamiento).
- 4 casos por semana.
- Presentados por residentes (nivel 1, 2 y 3).

Sesiones bibliográficas semanales

Revisión de tópicos específicos de alergología clínica, basados en la literatura actualizada.

- Se hará al menos una reunión semanal.
- Las presentaciones deberán ser realizadas por los residentes (nivel 1, 2 y 3).

Participación en congresos nacionales o internacionales

- Al menos uno al año.

Evaluación de pacientes hospitalizados (interconsultas)

- A cargo de los residentes (niveles 1, 2 y 3) sobre casos clínicos o problemas de interés relevantes en la especialización.
- Las presentaciones serán seguidas de discusión.
- La asistencia estará integrada por los residentes y especialistas de las Unidades docentes de los distintos hospitales.

Consulta Externa

Objetivos generales

Al terminar la actividad de consulta por cualquier servicio de rotación, el residente debe:

- Haberse familiarizado con la metodología del estudio y manejo de los pacientes pediátricos o adultos de la especialización.
- Saber describir y sustentar basándose en conocimientos de los textos clásicos y actualizaciones sobre: etiología, fisiopatología, diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las entidades que se manejan en la consulta de alergología o de otra área relacionada con la patología alérgica.
- Colaborar en la actividad docente del Servicio.

Objetivos particulares:

Al finalizar la actividad de consulta externa por cualquier servicio de la rotación, el residente de la especialización en Alergología Clínica debe:

- Actualizar los conocimientos sobre los temas específicos que se ven en la consulta.
- Saber la indicación, utilización e interpretación de los exámenes, procedimientos y ayudas diagnósticas de la especialización.
- Utilizar y dar respuesta a interconsultas de otras especializaciones clínicas.
- Adquirir habilidad en la formulación y dosificación de medicamentos relacionados con la especialidad.

Programación

- Tipo de Cursos: consulta externa es una actividad teórico-práctica de carácter asistencial y docente.
- Duración: tiene una duración variable, según la unidad de rotación en que se este.

- Créditos: (ver plan de estudios).
- Actividades académicas y asistenciales: Evaluar, estudiar, diagnosticar y tratar los pacientes que llegan a la consulta donde se realice la rotación.
- Consultar y discutir con el docente los casos de difícil diagnóstico o tratamiento.
- Hacer notas clínicas comprensibles, sobre el diagnóstico, tratamiento y evaluación de los pacientes.
- Ordenar la hospitalización de los casos que en su concepto lo requieran para su estudio y tratamiento.
- Asistir a las actividades académicas de cada servicio.

Nota: La coordinación de esta actividad será dirigida por el Comité de programa de Alergología Clínica (Acuerdo Superior 306 de 2005).

Evaluación

La evaluación es única y realizada por el docente encargado, de acuerdo al formato establecido por el Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa, de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Bibliografía

La bibliografía sobre tópicos específicos será definida por el docente responsable de cada rotación.

3.9 Salas de rotación para residentes de la especialización en Alergología Clínica y en las rotaciones del área no propia.

Objetivos generales

Al terminar la actividad de salas de rotación en patología asociada, el residente debe haberse familiarizado con la metodología del estudio y manejo de los pacientes hospitalizados en diferentes servicios.

Objetivos particulares

Al finalizar la actividad el residente debe:

- Tener conocimientos actualizados sobre los temas específicos de la especialización, según experiencia obtenida en cada sala de rotación en particular.
- Saber la indicación, utilización e interpretación de los exámenes y procedimientos diagnósticos en el estudio de los pacientes hospitalizados.
- Saber utilizar adecuadamente las interconsultas de las sub-especialidades y especialidades médicas de los sitios de rotación.
- Saber realizar los procedimientos y diagnósticos empleados en cada sala de rotación en particular.
- Haber adquirido habilidad en el manejo administrativo de la sala de hospitalización, de modo que se traduzca en beneficio del paciente, su familia y en la agilidad de los servicios hospitalarios que se requiere.

Programación

- Tipo de Cursos: la actividad en las salas de rotación para residentes en Alergología Clínica es teórico-práctica y de integración con otras especialidades afines.
- Duración del curso: las rotaciones hospitalarias para residentes de Alergología Clínica, tienen una duración variable dependiendo del lugar de rotación.
- Créditos: 188 créditos distribuidos en 6 semestres
- Actividades académicas y asistenciales: Evaluar el mismo día de entrada los pacientes nuevos, haciendo una nota comprensible sobre el diagnóstico, plan de estudio y tratamiento del mismo.
- Participar activamente en la discusión de los pacientes en la ronda clínico-terapéutica y diariamente en los casos que se requiere.
- Responsabilizarse del cumplimiento de la realización de exámenes, procedimientos, ayudas diagnósticas y tratamientos acordados con los docentes.

- Revisar personalmente con los internos los pacientes que lo requieran diariamente.
- Asistir a la ronda clínico-terapéutica.
- Hacer diariamente una nota escrita en la historia clínica sobre la evolución de cada paciente.
- Documentarse sobre los problemas que presentan los pacientes bajo su responsabilidad.
- Asistir a los seminarios generales y a la Junta Médica de Alergología todos los miércoles en la mañana.
- Practicar los procedimientos diagnósticos que sean de su competencia.
- Dar alta a los pacientes en acuerdo con los docentes y hacer la respectiva nota de egreso hospitalario.

Nota: La coordinación de esta actividad será dirigida por el Comité de programa de Alergología Clínica (Acuerdo Superior 306 de 2005).

Evaluación

La evaluación es única y realizada por el docente encargado, de acuerdo a la normatividad vigente de la oficina de posgrados de la Facultad de Medicina.

Índice de materias y bibliografía

La bibliografía sobre tópicos específicos será definida por el docente responsable de cada rotación.

Interconsultas

Se realizan durante las horas hábiles de trabajo de los días ordinarios y serán atendidas por los residentes de los Niveles 01 a 03 según la asignación que haga el coordinador del Servicio de Alergología Clínica.

Consulta Externa

Es una actividad obligatoria, mediante la cual el residente de la especialización en alergología clínica podrá seguir la historia natural de la enfermedad; tanto en la consulta de adultos como en la infantil, y allí contará con la asesoría de los docentes.

3.10 Trabajo de Investigación

Desde el Nivel 01, el residente debe participar en trabajos de investigación clínica, individualmente o en asocio con otros residentes o docentes. Su proyecto de investigación requiere previa aceptación por el Comité de Programa de Alergología Clínica y del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina (preferencialmente en las líneas de investigación del servicio de alergia). Al final del tercer año, el residente en Alergología Clínica deberá presentar en formato de publicación su investigación y sustentará públicamente el trabajo de investigación.

3.11 Salas

Rotaciones establecidas en el currículo.

Esta programación se desarrollará teniendo en cuenta las posibilidades locativas y asistenciales de la Facultad de Medicina (Universidad de Antioquia), y tomando como modelo las actividades que actualmente se desarrollan en el Servicio de Alergología Clínica.

4. Organización de las Actividades Académicas

Seminarios

- Sobre tópicos específicos de la especialización. Al menos uno por mes por cada residente.
- Revisión diaria de capítulos de los textos guías de Alergología
- Club de revistas cada semana

Sesiones clínicas

- Sobre casos de interés clínico (con problemas diagnósticos o de tratamiento).
- 4 casos por semana.

- Presentados por residentes (nivel 1, 2 y 3).

Sesiones bibliográficas semanales

Revisión de tópicos específicos de alergología clínica, basados en la literatura actualizada.

- Se hará al menos una reunión semanal.
- Las presentaciones deberán ser realizadas por los residentes (nivel 1, 2 y 3).

Participación en congresos nacionales o internacionales

- Al menos uno al año.

Evaluación de pacientes hospitalizados (interconsultas)

- Presentada por los residentes (niveles 1, 2 y 3) de casos clínicos o problemas de interés relevante en la especialización.
- Las presentaciones serán seguidas de discusión.
- La asistencia estará integrada por los residentes y especialistas de las Unidades docentes de los distintos hospitales.

4.1 Manual de rotaciones y cursos para residentes

A continuación se hará una conceptualización general de la Especialización en Alergología Clínica, en la cual se incluyen los objetivos generales y específicos de cada una de las rotaciones, se describen los seminarios y temas de revisión en cada semestre en el área propia y otras normas de interés.

Evaluación

La evaluación en alergología es de tipo integral y práctico, y se realiza en cada unidad por la cual rote el residente de la especialización en Alergología Clínica. Para la evaluación se tienen en cuenta todos los elementos que se analizan en el programa constituido por tres áreas: la sicomotora que evalúa el criterio clínico y terapéutico, la capacidad docente, actividades especiales y habilidades manuales; el área cognoscitiva que evalúa conocimientos adquiridos y su aplicación práctica, y el trabajo académico; y el área afectiva que evalúa la responsabilidad, las relaciones humanas y la asistencia. Se utiliza el formato establecido por el Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa,

de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Dedicación

El residente de la especialización en Alergología Clínica tiene una dedicación de tiempo completo. Su horario es de lunes a viernes y tendrá un horario de 10 horas diarias, así: 7:00 a.m. a 5:00 p.m. (con sus respectivos tiempos para alimentación y descanso). Durante este tiempo el residente de la especialización en Alergología Clínica debe permanecer dentro de los servicios hospitalarios fácilmente localizable. El residente tendrá disponibilidad los sábados en la mañana para actividades del servicio de rotación, en especial del área investigativa.

Cursos: Contenido Teórico-Práctico

La formación consta de tres años, con contenido progresivo en cuanto a adquisición de conocimientos, capacidad operativa y responsabilidad. Según esto se establecen en tres niveles:

Nivel 1 o inicial: Actividades realizadas por el personal facultativo (docentes) de la unidad y observadas y/o asistidas por el residente.

Nivel 2 o intermedio: Actividades realizadas por el residente y supervisadas por el tutor o un especialista de la unidad docente.

Nivel 3 o avanzado: Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutoría directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.

4.2 Cuadro resumen de rotaciones y actividades clínicas

Dado que la Especialización en Alergología Clínica es multidisciplinaria, las fases de formación comprenden las siguientes rotaciones y actividades clínicas:

Rotaciones	Actividades Cognoscitivas	Actividades Asistenciales	Actividades Docentes e Investigativas
Introducción a la Alergología Clínica	Rinitis, asma bronquial, anafilaxia, alergia a himenópteros, urticaria,	Consulta externa Hospitalización	Sesiones Clínicas (1/semana)

R1 (24 semanas)	angioedema adquirido, angioedema hereditario, dermatitis atópica, alergia a medicamentos, alergia alimentaria, inflamación aguda, inflamación crónica, reacciones de hipersensibilidad, conjuntivitis alérgica, bases de inmunoterapia. Nivel 2	Técnicas <i>in vivo</i> e <i>in vitro</i> (pruebas cutáneas y epicutáneas) Inmunoterapia IT Provocaciones Nivel 1	Seminarios (1/semana) Nivel 2
Abordaje clínico y terapéutico. R1 (24 semanas)	Utilidad del alergólogo en la práctica clínica, Alergia a alimentos, Alergia ocular, reacciones de hipersensibilidad a beta-lactámicos, neumonitis por hipersensibilidad, Alergia a himenópteros, mastocitosis, aspergilosis broncopulmonar alérgica, hipersensibilidad a aines, Urticaria autoinmune, síndrome hipereosinofílico, nuevas terapias en alergias. Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas <i>in vivo</i> e <i>in vitro</i> (pruebas cutáneas y epicutáneas) Inmunoterapia IT Provocaciones Nivel 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/sem) Nivel 2
Otorrinolaringología R 2 (4 semanas)	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración otorrinolaringológicas Nivel 1 y 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2
Dermatología (adultos y niños) R2 (4 semanas)	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de dermatología.	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2

		Nivel 1 y 2	
Neumología pediátrica R2 (4 semanas)	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración neumológicas Nivel 1 y 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2
Neumología Adultos R2 (4 semanas)	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración neumológicas Nivel 1 y 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2
Reumatología R2 (4 semanas)	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración reumatológicas Nivel 1 y 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2
Oftalmología R2 (4 semanas)	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración Oftalmológicas Nivel 1 y 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2
Gastroenterología Pediátrica	Contenidos teóricos propios de esta área Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración en gastroenterología	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2

		pediátrica Nivel 1 y 2	
Alergología Clínica Avanzada R3 (24 semanas)	Alergia a penicilina y otros betalactámicos, alergia a antibióticos no betalactámicos y a quinolonas, alergia a fármacos del grupo para-amino, alergia a analgésicos, reacciones adversas a anestésicos locales, alergia a anestésicos generales, reacciones alérgicas a los medios de contraste radiológicos, alergia a la insulina, reacciones pseudo-alérgicas a fármacos, reacciones alérgicas a otros grupos de medicamentos no incluidos anteriormente. Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración alergológicas Inmunoterapia IT Provocaciones Nivel 2	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2
Alergología Ocupacional R3 (24 semanas)	Patología respiratoria alérgica ocupacional: Definición y clasificación, Epidemiología del asma laboral, Asma ocupacional: Mecanismos, patogenia, genética y anatomía patológica, Historia natural, pronóstico y tratamiento del asma ocupacional, Métodos diagnósticos inmunológicos, Otros	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración en alergología ocupacional Inmunoterapia IT Provocaciones Nivel 3	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2 y 3

	métodos de diagnóstico (Monitorización del flujo espiratorio máximo , etc), Métodos de provocación, Estudios ambientales, Asma causada por látex, Asma ocupacional por gomas vegetales, Asma ocupacional por insectos, Asma ocupacional por alimentos y en la industria alimentaría, Asma causada por harinas, Asma causada por enzimas, Asma por semillas, especias y en horticultores, Asma ocupacional por maderas, Asma ocupacional por animales de laboratorio, Asma por diisocianatos, Asma profesional por resinas epoxi-anhídridos ácidos, Asma ocupacional por metales, Asma ocupacional por aldehídos, Enfermedades respiratorias causadas por acrilatos, Asma en profesionales de peluquería, Asma ocupacional por colorantes y tintes, Asma inducida por irritantes, Asma ocupacional en los trabajadores de la industria farmacéutica, Asma ocupacional por exposición a otras		
--	---	--	--

	sustancias, Aspectos médico-legales del asma profesional, Sustancias sensibilizantes descritas como causantes de asma ocupacional. Nivel 2		
Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas R3 (16 semanas)	Introducción a la inmunoterapia (IT), IT convencional, IT sublingual, Otras IT, Reto nasal técnica, Reto oral técnica, Reto Bronquial técnica, Reto conjuntival técnica, Retos con medicamentos protocolos, Retos con Alimentos protocolos, Otros protocolos. Nivel 2	Consulta externa Hospitalización Técnicas de exploración en alergología avanzada Inmunoterapia IT Provocaciones Nivel 3	Sesiones Clínicas (1/semana) Seminarios (1/semana) Nivel 2 y 3
Curso opcional R3 (8 semanas)	Contenidos teóricos según curso elegido Nivel 2	Consulta externa, Hospitalización, Técnicas de exploración definidas por el área Nivel 1 y 2	Definido por el servicio Nivel 2

4.3 Cuadros resumen de cursos, lugar de realización y responsables

ROTACIÓN RESIDENTES ALERGOLOGÍA CLÍNICA 1ER AÑO	
RESIDENTE	PRIMER AÑO - PRIMER SEMESTRE

NOMBRE DEL RESIDENTE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
RESIDENTES 1, 2 y 3 PRIMER AÑO PRIMER SEMESTRE	Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Cursos: - Introducción a la Alergología Clínica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación I Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de Investigación		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Introducción a la Alergología Clínica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Medicina Molecular Horario: 6 Hr/ semana Responsable: Servicio de Alergología Clínica - Investigación I Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de Investigación		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Introducción a la Alergología Clínica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Medicina Molecular Horario: 6 Hr/ semana Responsable: Servicio de Alergología Clínica - Investigación I Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de Investigación	

ROTACIÓN RESIDENTES ALERGOLOGÍA CLÍNICA 1ER AÑO						
RESIDENTE	PRIMER AÑO SEGUNDO SEMESTRE					
NOMBRE DEL RESIDENTE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
RESIDENTES 1, 2 Y 3 PRIMER AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Cursos: - Abordaje Clínico y terapéutico Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación II Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de Investigación		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Alergología Clínica I Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Inmunología Molecular y Celular Horario: 6 Hr/ semana Responsable: Servicio de Alergología Clínica - Investigación II Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Alergología Clínica I Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Inmunología Molecular y Celular Horario: 6 Hr/ semana Responsable: Servicio de Alergología Clínica - Investigación II Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de	

		Investigación	Investigación
--	--	---------------	---------------

ROTACIÓN RESIDENTES ALERGOLOGÍA CLÍNICA 2DO AÑO						
RESIDENTE	SEGUNDO AÑO PRIMER SEMESTRE					
NOMBRE DEL RESIDENTE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
RESIDENTE 1 SEGUNDO AÑO PRIMER SEMESTRE	Lugar: CCV Curso: - Neumología adultos Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HUSVP Curso: - Otorrinolaring ología /oftalmología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Neumología pediátrica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Reumatología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Gastroenterol ogía pediátrica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HUSVP Curso: - Dermatología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Escuela de Dr Ricardo Cardona Villa
RESIDENTE 2 SEGUNDO AÑO PRIMER SEMESTRE	Lugar: HUSVP Curso: - Otorrinolaring ología /oftalmología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Neumología pediátrica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Reumatología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Gastroenterol ogía pediátrica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HUSVP Curso: - Dermatología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: CCV Curso: - Neumología adultos Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa

RESIDENTE 3 SEGUNDO AÑO PRIMER SEMESTRE	Lugar: HPTU Curso: - Neumología pediátrica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Reumatología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HPTU Curso: - Gastroenterología pediátrica Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HUSVP Curso: - Dermatología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: CCV Curso: - Neumología adultos Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	Lugar: HUSVP Curso: - Otorrinolaringología /oftalmología Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Jefe del Servicio o Dpto - Investigación III Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa
--	--	--	---	---	--	--

ROTACIÓN RESIDENTES ALERGOLOGÍA CLÍNICA 2DO AÑO						
RESIDENTE	SEGUNDO AÑO SEGUNDO SEMESTRE					
NOMBRE DEL RESIDENTE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
RESIDENTE 1, 2, 3. SEGUNDO AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Servicio de Alergología Clínica Avanzada - IPS Universitaria Cursos: - Alergología Clínica Avanzada Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación IV Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa		Servicio de Alergología Clínica Avanzada - IPS Universitaria Cursos: - Alergología Clínica Avanzada Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación IV Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa		Servicio de Alergología Clínica Avanzada - IPS Universitaria Cursos: - Alergología Clínica Avanzada Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación IV Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	

ROTACIÓN RESIDENTES ALERGOLOGÍA CLÍNICA 3ER AÑO						
RESIDENTE	TERCER AÑO PRIMER SEMESTRE					
NOMBRE DEL RESIDENTE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
RESIDENTES 1, 2, 3 TERCER AÑO PRIMER SEMESTRE	Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Alergología Ocupacional, Horario: 7AM A 5 PM Responsable: Ricardo Cardona - Investigación V Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Alergología ocupacional- Horario: 7AM A 5 PM Responsable: Ricardo Cardona - Investigación V Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Alergología ocupacional Horario: 7AM A 5 PM Responsable: Ricardo Cardona - Investigación V Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa	

ROTACIÓN RESIDENTES ALERGOLOGÍA CLÍNICA 3ER AÑO						
RESIDENTE	TERCER AÑO SEGUNDO SEMESTRE					
NOMBRE DEL RESIDENTE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
RESIDENTES 1, 2 Y 3 TERCER AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación VI Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas Horario: 7AM A 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación VI Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa		Lugar: Servicio de Alergología Clínica- IPS Universitaria Curso: - Opcional Horario: 7 AM a 5 PM lunes a viernes Responsable: Ricardo Cardona - Investigación VI Horario: 6 Hr/semana Responsable: Dr Ricardo Cardona Villa - Trabajo de Investigación Horario: No Aplica Responsable: Instituto de Investigaciones Médicas	

4.4 Introducción a la Alergología Clínica

Código:	3006920
Duración:	24 semanas
Créditos:	16
Tipo de curso:	Teórico práctico
Coordinador General:	Dr. Ricardo Cardona
Profesores participantes:	Liliana Tamayo M.D., Dermatóloga - Alergóloga. Carlos Chinchilla M.D., Pediatra.- Alergólogo Ricardo Cardona, M.D., M.Sc., Alergólogo Clínico Margarita Maria Olivares M.D Alergóloga

Competencia General

Al finalizar la rotación de Introducción a la Alergología Clínica, el residente de la especialización en su primer año, deberá haber actualizado los conocimientos teórico-prácticos en alergología general de acuerdo con el estado actual de desarrollo de esta ciencia, especialmente en las áreas de hipersensibilidad, métodos de diagnóstico *in vivo* e *in vitro* y manejo terapéutico convencional de las enfermedades alérgicas.

Competencias Específicas

Núcleo de conocimientos

Al finalizar la rotación el residente debe estar en capacidad de:

Entender la alergología básica, sus componentes particulares y su funcionamiento.

Describir las diferentes alteraciones referentes a los estados de hipersensibilidad.

Detallar los diferentes métodos de diagnóstico empleados en el estudio del paciente alérgico.

Especificar los métodos clínicos para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos o profilácticos en el paciente alérgico.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar la rotación el residente debe comprender adecuadamente los estados de hipersensibilidad o alergia.

Núcleo de destrezas

Al finalizar el curso el residente debe estar en capacidad de:

Diagnosticar con bases clínicas y de pruebas de laboratorio las principales enfermedades alérgicas o de hipersensibilidad

Interpretar pruebas *in vivo* e *in vitro* utilizadas para la evaluación del paciente alérgico.

Programación de la rotación de Introducción a la Alergología Clínica.

Se concertará con el coordinador del posgrado de Alergología Clínica.

Tipo de curso: curso teórico-práctico (TP).

Duración: 24 semanas de un ciclo de teoría y de práctica clínica incluyendo los seminarios respectivos.

Grupo de estudiantes: se propone un máximo de dos (3) residentes para el ciclo clínico.

Número de rotaciones: Se podrán programar hasta 2 rotaciones por año del ciclo clínico.

Estrategias generales para el desarrollo del programa

El curso se realiza en el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia localizada en la IPS Universitaria. Es un curso teórico-práctico, con fundamentación teórica integrada a la práctica y adquirida mediante la participación en las diferentes reuniones académicas del servicio, la búsqueda de la información y la revisión crítica de temas en forma personal y con los docentes.

Para lograr lo anterior, el residente de Alergología Clínica de primer año debe asistir y participar activamente en las siguientes actividades:

Seminarios: concertados previamente con los profesores incluyendo la metodología. Se anexa lista de seminarios básicos y lista de seminarios clínicos generales.

Consulta externa: revisión de pacientes por la consulta externa. En ella se determinará si el paciente amerita continuar en el Servicio o se remite a otros servicios. La consulta se realiza de acuerdo con los horarios establecidos por los docentes.

Interconsultas: serán respondidas por los residentes en compañía de uno de los profesores adscritos al programa. Los residentes harán un resumen de la historia y la discutirán con el profesor encargado para determinar un consenso de la conducta a seguir.

Pruebas de alergia: los residentes participarán en la realización de las mismas, discutirán los resultados, posibles alternativas de diagnóstico y seguimiento del paciente.

Reuniones clínicas: Cada 8 días para discusión de pacientes de difícil manejo o que requieran de terapias especiales.

Presentación de caso clínico: Se hará cada 8 días y serán responsables los residentes de primer año. La programación se publicará con anterioridad en la cartelera del Servicio de Alergología en la IPS Universitaria. Deberá organizar la historia, buscar la información necesaria y organizar la presentación (incluso conseguir las ayudas audiovisuales que requieran).

Club de revistas clínico: Se hará cada 8 días y se hará con la presentación de un artículo científico de la especialidad recientemente reportado en la literatura. El residente seleccionará con anterioridad la publicación y la pondrá a disponibilidad del grupo de trabajo con al menos 2 días de antelación para ilustración.

Otras actividades académicas. Estarán disponibles para participar activamente en las actividades del Servicio de Alergología, tipo seminarios generales de los residentes de Alergología Clínica. Además apoyaran activamente al docente encargado del desarrollo del programa de “currículum flexible” en alergología, al que se matriculan estudiantes del pregrado de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Al terminar la rotación el estudiante de Posgrado deberá reportar por escrito y sustentar un caso clínico y una revisión de tema, ya sea para publicación o presentación en un congreso de la especialidad o relacionado a ella, bajo la supervisión y coautoría del grupo de docentes.

Programa impreso de la rotación. Al principio de la rotación los residentes reciben impresos del presente programa así como un cronograma de todas las actividades durante la rotación y actualizaciones permanentes de acuerdo con los cambios que surgen a lo largo del desarrollo del programa.

Seminarios generales:

Encargado del curso: Dr. Ricardo Cardona.

TEMA	TUTOR
Rinitis	Margarita Olivares
Asma	Margarita Olivares
Anafilaxia	Carlos Chinchilla
Alergia a himenópteros	Ricardo Cardona
Alergia alimentaría	Carlos Chinchilla
Urticaria y angioedema	Liliana Tamayo
Dermatitis atópica	Liliana Tamayo
Alergia a medicamentos	Ricardo Cardona
Inmunoterapia	Ricardo Cardona

Conjuntivitis alérgica	Carlos Chinchilla
-------------------------------	-------------------

Evaluación

La evaluación del curso es conceptual y según el formato aprobado por la oficina de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa, de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Área	Porcentaje
Sicomotora:	
a. Criterio clínico y terapéutico	20%
b. Capacidad docente	5%
c. Actividades especiales	5%
d. Habilidades manuales	20%
Cognoscitiva:	
a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica	15%
b. Trabajo académico	15%
Afectiva:	
a. Responsabilidad	10%
b. Relaciones humanas	5%
c. Asistencia	5%

Docentes y otros Profesionales del Servicio

Liliana Tamayo Q., MD. Dermatóloga – Alergóloga Clínica

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (312)-2599736

limataqui@une.net.co

Margarita María Olivares

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 01 71 Ext 106

Celular: 300 510 0444

margaritaolivares2008@gmail.com

Carlos Chinchilla, MD, Pediatra –Alergólogo Clínico

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (300)-614-1455

carlosfchm@une.net.co

Ruth Ramirez Giraldo. Pediatra –Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 3128319597

Simplementeruth@yahoo.com

Juan José Yepes Nuñez. Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria.

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 300557825

juanjoey@gmail.com

Ricardo Cardona V. MD. M.Sc, Alergólogo Clínico.

Profesor y Jefe del, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: 314 7363670

ricardona@une.net.co

Actividades Especiales

Asistencia a congresos y cursos de actualización en la Especialidad en Alergología Clínica. Para la asistencia a eventos de este tipo durante el tiempo de rotación, el residente debe contar con aprobación escrita del Comité de Programa.

Publicación de resultados originales. Promoción activa de búsqueda de casos problema en alergología con el objetivo de incentivar a los residentes a que participen

de la publicación de pacientes y el seguimiento activo de casos que sean de su interés personal, con el debido reconocimiento de autoría por su participación en esta actividad.

Distribución de Actividades en la rotación

- Los horarios de las actividades académicas y docentes asistenciales pueden variar de acuerdo con la disponibilidad horaria de los docentes y estas modificaciones se concertarán previamente con los residentes.
- Los residentes deben estar pendientes de los cambios por disponibilidad de los horarios. Consultar previamente con cada docente lugar, hora y material de la discusión.
-

Bibliografía General

Libro guía: Principios de Alergia de Middleton, Inmunología Molecular y Celular de Abbas, Alergia – Abordaje clínico y terapéutico Ed Panamericana 2010, Tratado de Alergología Clínica Sociedad Española de Inmunología y Alergología Clínica 2007, disponibles en la IPS Universitaria o en la biblioteca de la Facultad de Medicina. La bibliografía particular de cada seminario será definida por el profesor respectivo con suficiente anterioridad.

Información de contacto. Cada residente debe suministrar el primer día de la rotación nombre completo y teléfonos en donde pueda ser localizado fácilmente.

4.5 Medicina Molecular

Código:	3011927
Duración:	16 semanas
Créditos:	6
Tipo de curso:	Teórico
Coordinador General:	Dr. José L. Franco

Profesores participantes: Juan Guillermo McEwen, Jorge Hernán Montoya, Yadira Coll, Alfonso Córdoba Porra, Margarita Velásquez, Olga Lucía Morales, Ana Cristina Gómez, Ricardo Cardona, Carlos Chinchilla, María D. Sanchez Pino, Carlos Garcés

Objetivo General:

Al finalizar el programa de **medicina molecular** el residente debe haber actualizado los conocimientos básicos en biología celular y molecular humanas y genética molecular y sus aplicaciones a la medicina, de acuerdo con el estado actual de desarrollo de estas ciencias. Se hará un énfasis especial en las áreas de estructura y función del genoma humano, métodos de diagnóstico genético, patología genética general y por sub-especialidades y manipulación terapéutica del genoma humano. Adicionalmente, deberá adquirir los elementos necesarios que le permitan poner en práctica este conocimiento en aspectos éticos, legales y sociales relacionados con el tema.

Competencias específicas

- 1. Núcleo de conocimientos:** Al finalizar el módulo de “Medicina molecular”, el residente debe estar en capacidad de :

- Comprender los componentes, estructura y funcionamiento general del genoma humano con énfasis particular en las unidades funcionales que lo componen (genes).
- Argumentar acerca de las diferentes alteraciones del genoma humano que predisponen o conducen a enfermedad.
- Interpretar los diferentes métodos de laboratorio empleados en el estudio del genoma humano en condiciones normales y patológicas
- Describir algunos de los métodos moleculares empleados para manipular el genoma humano con fines terapéuticos y/o profilácticos.
- Argumentar acerca de las implicaciones éticas, legales y sociales del estudio de las enfermedades genéticas y su impacto en la práctica diaria, como herramienta para la socialización de este conocimiento y su impacto en la medicina de hoy y de mañana.

2. Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar el módulo de “Medicina molecular”, el residente deberá:

- Tener el hábito de relacionar el funcionamiento del genoma humano normal con las alteraciones de los mismos y demás procesos patológicos de origen genético en los que esté involucrado.
- Deberá responder con nuevas actitudes a los retos planteados por el diagnóstico genético de las enfermedades en su entorno.
- Establecerá los enlaces necesarios para poner en perspectiva el estudio del paciente y su familia y el impacto de estos en el entorno social.

3. Núcleo de destrezas

Al finalizar “Medicina molecular”, el residente debe estar en capacidad de:

- Proponer las herramientas clínicas y de laboratorio apropiadas para el estudio de las enfermedades asociadas a genes.
- Diferenciar la metodología de la toma de muestras, conservación y envío de las mismas para los diferentes estudios.
- Interpretar las principales pruebas empleadas en la evaluación del genoma humano en condiciones normales y patológicas.

4.6 Inmunología Molecular y Celular.

Código:	3006921
Duración:	16 semanas
Créditos:	6
Tipo de curso:	Teórico
Coordinador General:	María Dulfary Sánchez. D. Sc

Objetivo General:

Al finalizar el programa de “inmunología molecular y celular” el residente debe haber actualizado los conocimientos avanzados en inmunología de acuerdo con el estado actual de desarrollo de esta disciplina. Se hará un énfasis especial en las áreas de estructura, función del sistema inmune y métodos de diagnóstico.

Competencias específicas

Núcleo de conocimientos: Al finalizar el módulo de “inmunología molecular y celular” el residente debe estar en capacidad de :

- Comprender los componentes, estructura y funcionamiento general del sistema inmune.
- Argumentar acerca de las diferentes alteraciones del sistema que predisponen o conducen a enfermedad.
- Interpretar los diferentes métodos de laboratorio empleados en el estudio del sistema inmune en condiciones normales y patológicas
- Describir algunos de los métodos moleculares empleados para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos y/o profilácticos.
- Argumentar acerca de las implicaciones éticas, legales y sociales del estudio de las enfermedades inmuno-alérgicas y su impacto en la práctica diaria, como herramienta para la socialización de este conocimiento y su impacto en la medicina de hoy y de mañana.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar el módulo de “inmunología molecular y celular” el residente deberá:

- Tener el hábito de relacionar el funcionamiento del sistema inmune normal con las alteraciones del mismo.
- Deberá responder con nuevas actitudes a los retos planteados por el diagnóstico inmuno-alergológico de las enfermedades en su entorno.
- Establecerá los enlaces necesarios para poner en perspectiva el estudio del paciente y su familia y el impacto de estos en el entorno social.

Núcleo de destrezas

Al finalizar “inmunología molecular y celular” el residente debe estar en capacidad de:

- Proponer las herramientas de laboratorio y clínicas y apropiadas para el estudio de las enfermedades asociadas al sistema inmune.
- Diferenciar la metodología de la toma de muestras, conservación y envío de las mismas para los diferentes estudios.
- Interpretar las principales pruebas empleadas en la evaluación del sistema inmune en condiciones normales y patológicas.

Competencias específicas

Núcleo de conocimientos: Al finalizar el módulo de “inmunología molecular y celular” el residente debe estar en capacidad de :

- Comprender los componentes, estructura y funcionamiento general del sistema inmune.
- Argumentar acerca de las diferentes alteraciones del sistema que predisponen o conducen a enfermedad.
- Interpretar los diferentes métodos de laboratorio empleados en el estudio del sistema inmune en condiciones normales y patológicas
- Describir algunos de los métodos moleculares empleados para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos y/o profilácticos.

- Argumentar acerca de las implicaciones éticas, legales y sociales del estudio de las enfermedades inmuno-alergológicas y su impacto en la práctica diaria, como herramienta para la socialización de este conocimiento y su impacto en la medicina de hoy y de mañana.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar el módulo de “inmunología molecular y celular” el residente deberá:

- Tener el hábito de relacionar el funcionamiento del sistema inmune normal con las alteraciones del mismo.
- Deberá responder con nuevas actitudes a los retos planteados por el diagnóstico inmuno-alergológico de las enfermedades en su entorno.
- Establecerá los enlaces necesarios para poner en perspectiva el estudio del paciente y su familia y el impacto de estos en el entorno social.

Núcleo de destrezas

Al finalizar “inmunología molecular y celular” el residente debe estar en capacidad de:

- Proponer las herramientas de laboratorio y clínicas y apropiadas para el estudio de las enfermedades asociadas al sistema inmune.
- Diferenciar la metodología de la toma de muestras, conservación y envío de las mismas para los diferentes estudios.
- Interpretar las principales pruebas empleadas en la evaluación del sistema inmune en condiciones normales y patológicas.

TEMA	TUTOR
Propiedades generales del sistema inmune	María Dulfary Sánchez
Células y tejidos	María Dulfary Sánchez

Anticuerpos y antígenos	María Dulfary Sánchez
Complejo mayor de histocompatibilidad	María Dulfary Sánchez
Procesamiento antigénico y presentación al LT	María Dulfary Sánchez
Receptores de antígenos y moléculas accesorias del LT	María Dulfary Sánchez
Maduración del Linfocito y expresión de genes de receptores de antígeno	María Dulfary Sánchez
Activación del LT	María Dulfary Sánchez
Activación de célula B y producción de anticuerpos	María Dulfary Sánchez
Tolerancia Inmunológica	María Dulfary Sánchez
Citoquinas	María Dulfary Sánchez
Inmunidad innata	María Dulfary Sánchez
Mecanismos efectores de la Inmunidad celular	María Dulfary Sánchez
Mecanismos efectores de la Inmunidad humoral	María Dulfary Sánchez
Biología del Eosinófilo	María Dulfary Sánchez
Biología del Mastocito y Basófilos	María Dulfary Sánchez
Biología de las células endoteliales	María Dulfary Sánchez

Inflamación	María Dulfary Sánchez
Hipersensibilidad Inmediata	María Dulfary Sánchez

4.7 Abordaje clínico y terapéutico.

Código:	3006903
Duración:	24 semanas
Créditos:	28
Tipo de curso:	Teórico práctico-práctico
Coordinador General:	Dr. Ricardo Cardona
Profesores participantes:	Liliana Tamayo M. D., Dermatóloga – Alergóloga Carlos Chinchilla M. D., Pediatra - Alergólogo Margarita Maria Olivares M.D. Alergóloga Ruth Ramirez Giraldo M.D., Pediatra – Alergóloga Juan J Yepes Muñoz, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico Ricardo Cardona, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico

Competencia General

Al concluir la rotación de **ABORDAJE CLINICO Y TERAPEUTICO** el residente de la especialización de Alergología Clínica en su primer año, deberá haber adquirido las habilidades clínicas necesaria para el manejo del paciente con las patologías alérgicas mas prevalentes, de acuerdo con el estado actual de desarrollo de esta ciencia y hará un adecuado manejo terapéutico de las enfermedades alérgicas más comunes.

Competencias Específicas

Núcleo de conocimientos

Al finalizar la rotación el residente debe estar en capacidad de:

Entender la Alergología Clínica general, sus componentes particulares y su funcionamiento.

Manejar las diferentes alteraciones referentes a los estados de hipersensibilidad.

Emplear los diferentes métodos de diagnóstico rutinarios en el estudio del paciente alérgico.

Conocer los métodos clínicos para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos o profilácticos en el paciente alérgico.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar la rotación el residente debe comprender globalmente los estados de hipersensibilidad o alergia.

Núcleo de destrezas

Al finalizar el curso el residente debe estar en capacidad de:

Manejar apropiadamente con bases clínicas y de pruebas de laboratorio las enfermedades alérgicas o de hipersensibilidad más frecuentes en nuestro medio.

Proponer e Interpretar las pruebas *in vivo* e *in vitro* utilizadas para la evaluación del paciente alérgico.

Programación de la rotación. Se concertará con el coordinador del posgrado de Alergología Clínica.

Tipo de curso: curso teórico-práctico (TP).

Duración: 24 semanas de un ciclo de teoría y de práctica clínica incluyendo los seminarios respectivos.

Grupo de estudiantes: se propone un máximo de dos (3) residentes para el ciclo clínico.

Número de rotaciones: Se podrán programar hasta 2 rotaciones por año del ciclo clínico.

Estrategias generales para el desarrollo del programa

El curso se realiza en el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia localizada, en la IPS Universitaria. Es un curso teórico-práctico, con fundamentación teórica integrada a la práctica y adquirida mediante la participación en las diferentes reuniones académicas de la Unidad, la búsqueda de la información y la revisión crítica de temas en forma personal y con los docentes.

Para lograr lo anterior, el residente de Alergología Clínica del primer año debe asistir y participar activamente en las siguientes actividades:

Seminarios: concertados previamente con los profesores incluyendo la metodología. Se anexa lista de seminarios clínicos generales que serán presentados semanalmente por cada residente; sin embargo, algunos de ellos por su extensión podrán ser vistos en dos semanas.

Consulta externa: revisión de pacientes por la consulta externa. En ella se determinará si el paciente amerita continuar en el Servicio o se remite a otros servicios. La consulta se realizará de acuerdo con los horarios establecidos por los docentes.

Interconsultas: serán respondidas por los residentes en compañía de uno de los profesores adscritos al programa. Los residentes harán un resumen de la historia y la discutirán con el profesor encargado para determinar un consenso de la conducta a seguir.

Pruebas de alergia y de provocación: los residentes participarán en la realización de las mismas, discutirán los resultados, posibles alternativas de diagnóstico y seguimiento del paciente.

Reuniones clínicas: Cada 8 días para discusión de pacientes que requieren de terapias especiales.

Presentación de caso clínico: Se hará cada 8 días y serán responsables los residentes de primer año. La programación se publicará con anterioridad en la cartelera del servicio de Alergología Clínica en la IPS Universitaria. Deberá organizar la historia, buscar la información necesaria y organizar la presentación (incluso conseguir las ayudas audiovisuales que requieran).

Club de revistas clínico: Se hará cada 8 días con la presentación de un artículo científico de la especialidad recientemente reportado en la literatura. El residente

seleccionará con anterioridad la publicación y la pondrá a disponibilidad del grupo de trabajo con al menos 2 días de antelación para ilustración.

Otras actividades académicas. Estarán disponibles para participar activamente en las actividades del Servicio de Alergología Clínica, tipo seminarios generales de los residentes de Alergología Clínica. Apoyaran activamente al docente encargado del desarrollo del programa de “currículum flexible” en alergología, al que se matriculan estudiantes del pregrado de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Al terminar la rotación el estudiante de Posgrado deberá reportar por escrito y sustentar un caso clínico y una revisión de tema, ya sea para publicación o presentación en un congreso de la especialidad o relacionado a ella, bajo la supervisión y coautoría del grupo de docentes.

Programa impreso de la rotación. Al principio de la rotación los residentes reciben impresos del presente programa así como un cronograma de todas las actividades durante la rotación y actualizaciones permanentes de acuerdo con los cambios que surgen a lo largo del desarrollo del programa.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso es conceptual y según el formato aprobado por la oficina de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa, de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Área	Porcentaje
Sicomotora:	
a. Criterio clínico y terapéutico	20%
b. Capacidad docente	5%
c. Actividades especiales	5%
d. Habilidades manuales	20%

Cognoscitiva: a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica b. Trabajo académico	 15% 15%
Afectiva: a. Responsabilidad b. Relaciones humanas c. Asistencia	 10% 5% 5%

Docentes y otros Profesionales del Servicio:

Liliana Tamayo Q., MD. Dermatóloga – Alergóloga Clínica

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (312)-2599736

limataqui@une.net.co

Margarita María Olivares

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 01 71 Ext 106

Celular: 300 510 0444

margaritaolivares2008@gmail.com

Carlos Chinchilla, MD, Pediatra –Alergólogo Clínico

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (300)-614-1455

carlosfchm@une.net.co

Ricardo Cardona V. MD. M.Sc, Alergólogo Clínico.

Profesor y Jefe del, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: 314 7363670

ricardona@une.net.co

Ruth Ramirez Giraldo. Pediatra –Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 3128319597

Simplementeruth@yahoo.com

Juan José Yepes Nuñez. Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria.

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 300557825

juanjosey@gmail.com

Actividades Especiales

Asistencia a congresos y cursos de actualización en la Especialidad en Alergología Clínica. Para la asistencia a eventos de este tipo durante el tiempo de rotación, el residente debe contar con aprobación escrita según lo establece el reglamento interno del programa.

Publicación de resultados originales. Promoción activa de búsqueda de casos problema en alergología con el objetivo de incentivar a los residentes a que participen de la publicación de pacientes y el seguimiento activo de casos que sean de su interés personal, con el debido reconocimiento de autoría por su participación en esta actividad.

Distribución de Actividades en la rotación

- Se anexa horario actividades académicas y docentes asistenciales. Los horarios pueden variar de acuerdo con la disponibilidad horaria de los docentes y estas variaciones se concertarán previamente con los residentes.
- Los residentes deben estar pendientes de los cambios probables por disponibilidad de los horarios. Consultar previamente con cada docente, lugar, hora y material de la discusión.

Bibliografía General

Libro guía: Principios de Alergia de Middleton, Inmunología Molecular y celular de Abbas, Alergia, abordaje clínico y terapéutico, Ed Panamericana 2010 Tratado de Alergología Clínica Sociedad Española de Inmunología y Alergología Clínica, 2007,

disponibles en la IPS Universitaria o en la biblioteca de la Facultad de Medicina. La bibliografía particular de cada seminario será definida por el profesor respectivo de cada seminario con suficiente anterioridad.

Información de contacto. Cada residente debe suministrar el primer día de la rotación, nombre completo y teléfonos en donde pueda ser localizado fácilmente.

Lista de seminarios

Encargado del curso: Ricardo Cardona.

TEMA	DOCENTE RESPONSABLE
Utilidad del alergólogo en la práctica clínica	Ricardo Cardona
Alergia a alimentos	Carlos Chinchilla
Alergia ocular	Margarita Olivares
Hipersensibilidad a Beta-lactámicos	Ricardo Cardona
Neumonitis por hipersensibilidad	Margarita Olivares
Alergia a himenópteros	Carlos Chinchilla
Mastocitosis	Liliana Tamayo
Aspergilosis broncopulmonar alérgica	Margarita Olivares
Hipersensibilidad a aines	Ricardo Cardona
Urticaria autoinmune	Liliana Tamayo

Síndrome hipereosinofílico	Carlos Chinchilla
Nuevas terapias en alergia	Ricardo Cardona

4.8 Curso alergología clínica avanzada.

Código:	3006931
Duración:	24 semanas
Créditos:	30
Tipo de curso:	Teórico práctico-práctico
Coordinador General:	Dr. Ricardo Cardona
Profesores participantes:	Liliana Tamayo M. D., Dermatóloga – Alergóloga Carlos Chinchilla M. D., Pediatra - Alergólogo Margarita Maria Olivares M.D. Alergóloga Ruth Ramirez Giraldo M.D., Pediatra – Alergóloga Juan J Yepes Muñoz, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico Ricardo Cardona, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico

Competencia General

Al finalizar la rotación de Alergología Clínica Avanzada el residente de la especialización de Alergología Clínica en su segundo año, logrará un conocimiento más profundo y actualizado en su área y hará un óptimo manejo terapéutico de las enfermedades alérgicas más complejas.

Competencias Específicas

Núcleo de conocimientos

Al finalizar la rotación el residente debe estar en capacidad de:

Entender la Alergología clínica a su más alto nivel, sus componentes particulares y su funcionamiento.

Manejar exitosamente las diferentes alteraciones referentes a los estados de hipersensibilidad.

Emplear adecuadamente los diferentes métodos de diagnóstico empleados en el estudio del paciente alérgico complejo.

Utilizar los métodos clínicos para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos o profilácticos en el paciente alérgico.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar la rotación el residente debe comprender a profundidad los estados de hipersensibilidad o alergia.

Núcleo de destrezas

Al finalizar el curso el residente debe estar en capacidad de:

Manejar apropiadamente con bases clínicas y de pruebas de laboratorio las enfermedades alérgicas o de hipersensibilidad mas complejas.

Interpretar y ejecutar pruebas *in vivo* e *in vitro* utilizadas para la evaluación del paciente alérgico.

Programación de la rotación de Alergología Clínica. Se concertará con el coordinador del posgrado de Alergología Clínica.

Tipo de curso: curso teórico-práctico (TP).

Duración: 24 semanas de un ciclo de teoría y de práctica clínica incluyendo los seminarios respectivos.

Grupo de estudiantes: se propone un máximo de dos (2) residentes para el ciclo clínico.

Número de rotaciones: Se podrán programar hasta 2 rotaciones por año del ciclo clínico.

Estrategias generales para el desarrollo del programa

El curso se realiza en el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia localizada en la IPS Universitaria. Es un curso teórico-práctico, con fundamentación teórica integrada a la práctica y adquirida mediante la participación en las diferentes reuniones académicas de la Unidad, la búsqueda de la información y la revisión crítica de temas en forma personal y con los docentes.

Para lograr lo anterior, el residente de Alergología Clínica de tercer año debe asistir y participar activamente en las siguientes actividades:

Seminarios: concertados previamente con los profesores incluyendo la metodología. Se anexa lista de seminarios clínicos generales. Así mismo, en este semestre cada residente de tercer año, presentará una revisión corta de un tema específico -por semana- de inmunoterapia alérgica y de alergia ocupacional de piel o respiratoria con su respectivo docente.

Consulta externa: revisión de pacientes por la consulta externa. En ella se determinará si el paciente amerita continuar en la Unidad o se remite a otros servicios. La consulta se realizará de acuerdo con los horarios establecidos por los docentes.

Interconsultas: serán respondidas por los residentes en compañía de uno de los profesores adscritos al programa. Los residentes harán un resumen de la historia y la discutirán con el profesor encargado para determinar un consenso de la conducta a seguir.

Pruebas de alergia y de provocación: los residentes participarán en la realización de las mismas, discutirán los resultados, posibles alternativas de diagnóstico y seguimiento del paciente.

Reuniones clínicas: Cada 8 días para discusión de pacientes de difícil manejo o que requieren terapias especiales.

Presentación de caso clínico: cada 8 días y serán responsables los residentes de tercer año. La programación se publicará en la cartelera de la Unidad de Alergia en la IPS Universitaria con anterioridad. Deberá organizar la historia, buscar la información necesaria y organizar la presentación (incluso conseguir las ayudas audiovisuales que requieran). Para ello tienen disponible en la IPS Universitaria un computador.

Club de revistas clínico: cada 8 días y se hará con la presentación de un artículo científico de la especialidad recientemente reportado en la literatura. El residente seleccionará con anterioridad la publicación y la pondrá a disponibilidad del grupo de trabajo con al menos 2 días de antelación para ilustración.

Otras actividades académicas. Estarán disponibles para participar activamente en las actividades de la Unidad de Alergia, tipo seminarios generales de los residentes de Alergología Clínica.

Al terminar la rotación el estudiante de Posgrado deberá reportar por escrito y sustentar dos casos clínicos y una revisión de tema, ya sea para publicación o presentación en un congreso de la especialidad o relacionado a ella, bajo la supervisión y coautoría del grupo de docentes.

Programa impreso de la rotación. Al principio de la rotación los residentes reciben impresos del presente programa así como un cronograma de todas las actividades durante la rotación y actualizaciones permanentes de acuerdo con los cambios que surgen a lo largo del desarrollo del programa.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso es conceptual y según el formato aprobado por la oficina de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa, de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Área	Porcentaje
Sicomotora:	
a. Criterio clínico y terapéutico	20%
b. Capacidad docente	5%
c. Actividades especiales	5%
d. Habilidades manuales	20%

Cognoscitiva: a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica b. Trabajo académico	 15% 15%
Afectiva: a. Responsabilidad b. Relaciones humanas c. Asistencia	 10% 5% 5%

Docentes y otros Profesionales del Servicio:

Liliana Tamayo Q., MD. Dermatóloga – Alergóloga Clínica

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (312)-2599736

limataqui@une.net.co

Margarita María Olivares

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 01 71 Ext 106

Celular: 300 510 0444

margaritaolivares2008@gmail.com

Carlos Chinchilla, MD, Pediatra –Alergólogo Clínico

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (300)-614-1455

carlosfchm@une.net.co

Ruth Ramirez Giraldo. Pediatra –Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 3128319597

Simplementeruth@yahoo.com

Juan José Yepes Nuñez. Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria.

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 300557825

juaniosey@gmail.com

Ricardo Cardona V. MD. M.Sc, Alergólogo Clínico.

Profesor y Jefe del, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: 314 7363670

ricardona@une.net.co

Actividades Especiales

Asistencia a congresos y cursos de actualización en la Especialidad en Alergología Clínica. Para la asistencia a eventos de este tipo durante el tiempo de rotación, el residente debe contar con aprobación escrita según lo establece el reglamento interno del programa.

Publicación de resultados originales. Promoción activa de búsqueda de casos problema en alergología con el objetivo de incentivar a los residentes a que participen de la publicación de pacientes y el seguimiento activo de casos que sean de su interés personal, con el debido reconocimiento de autoría por su participación en esta actividad.

Distribución de Actividades en la rotación

- Se anexa horario actividades académicas y docentes asistenciales. Los horarios pueden variar de acuerdo con la disponibilidad horaria de los docentes y estas variaciones se concertarán previamente con los residentes.
- Los residentes deben estar pendientes de los cambios probables por disponibilidad de los horarios. Consultar previamente con cada docente, lugar, hora y material de la discusión.

Bibliografía General

Libro guía: Principios de Alergia de Middleton, Inmunología Molecular y celular de Abbas, Alergia, abordaje clínico y terapéutico, Ed Panamericana 2010 Tratado de Alergología Clínica Sociedad Española de Inmunología y Alergología Clínica, 2007, disponibles en la IPS Universitaria o en la biblioteca de la Facultad de Medicina. La bibliografía particular de cada seminario será definida por el profesor respectivo de cada seminario con suficiente anterioridad.

Información de contacto. Cada residente debe suministrar el primer día de la rotación, nombre completo y teléfonos en donde pueda ser localizado fácilmente.

Lista de seminarios generales Alergología Clínica Avanzada para R2: Alergia medicamentosa y alimentaria.

Encargado del curso: **Ricardo Cardona.**

TEMA
Alergia a penicilina y otros Betalactámicos. Dr. Ricardo Cardona
Alergia a antibióticos no Betalactámicos y Quinolonas. Dr. Ricardo Cardona
Alergia a fármacos del grupo para-amino Dr. Ricardo Cardona
Alergia a analgésicos Dr. Ricardo Cardona
Reacciones adversas a anestésicos locales Dr. Ricardo Cardona
Alergia anestésicos generales Dr. Ricardo Cardona
Reacciones adversas a los medios de contraste radiológicos Dr. Ricardo Cardona

Alergia a insulina

Dr. Ricardo Cardona

Reacciones pseudo alérgicas a fármacos

Dr. Ricardo Cardona

Reacciones alérgicas a otros grupos de medicamentos no incluidos anteriormente

Dr. Ricardo Cardona

4.9 Curso alergología ocupacional.

Código:	3006932
Duración:	24 semanas
Créditos:	30
Tipo de curso:	Teórico práctico-práctico
Coordinador General:	Dras. Margarita Olivares – Liliana Tamayo
Profesores participantes:	Liliana Tamayo M. D., Dermatóloga – Alergóloga Margarita Maria Olivares M.D. Alergóloga Juan J Yepes Muñoz, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico Ricardo Cardona, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico

Competencia General

Al finalizar la rotación de Alergología Clínica Ocupacional el residente de la especialización de Alergología Clínica en su tercer año, deberá haber profundizado los conocimientos teórico-prácticos en alergología ocupacional tanto de piel como de tracto respiratorio, de acuerdo con el estado actual de desarrollo de esta ciencia y hará un adecuado manejo terapéutico de las enfermedades alérgicas más complejas.

Competencias Específicas

Núcleo de conocimientos

Al finalizar la rotación el residente debe estar en capacidad de:

Entender la Alergología Clínica ocupacional, sus componentes particulares y su funcionamiento.

Manejar exitosamente las diferentes alteraciones referentes a los estados de hipersensibilidad ocupacional en piel y pulmón principalmente

Emplear adecuadamente los diferentes métodos de diagnóstico empleados en el estudio del paciente alérgico ocupacional.

Utilizar los métodos clínicos para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos o profilácticos en el paciente alérgico ocupacional.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar la rotación el residente debe comprender a profundidad los estados de hipersensibilidad o alergia.

Núcleo de destrezas

Al finalizar el curso el residente debe estar en capacidad de:

Manejar apropiadamente con bases clínicas y de pruebas de laboratorio las principales enfermedades alérgicas o de hipersensibilidad

Interpretar y ejecutar pruebas *in vivo* e *in vitro* utilizadas para la evaluación del paciente alérgico.

Programación de la rotación de Alergología Clínica. Se concertará con el coordinador del posgrado de Alergología Clínica.

Tipo de curso: curso teórico-práctico (TP).

Duración: 24 semanas de un ciclo de teoría y de práctica clínica incluyendo los seminarios respectivos.

Grupo de estudiantes: se propone un máximo de dos (2) residentes para el ciclo clínico.

Número de rotaciones: Se podrán programar hasta 2 rotaciones por año del ciclo clínico.

Estrategias generales para el desarrollo del programa

El curso se realiza en la Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia localizada en la IPS Universitaria. Es un curso teórico-práctico, con fundamentación teórica integrada a la práctica y adquirida mediante la participación en las diferentes reuniones académicas de la Unidad, la búsqueda de la información y la revisión crítica de temas en forma personal y con los docentes.

Para lograr lo anterior, el residente de Alergología Clínica de tercer año debe asistir y participar activamente en las siguientes actividades:

Seminarios: concertados previamente con los profesores incluyendo la metodología. Se anexa lista de seminarios clínicos generales. Así mismo, en este semestre cada residente de tercer año, presentará una revisión corta de un tema específico -por semana- de inmunoterapia alérgica y de alergia ocupacional de piel o respiratoria con su respectivo docente.

Consulta externa: revisión de pacientes por la consulta externa. En ella se determinará si el paciente amerita continuar en la Unidad o se remite a otros servicios. La consulta se realizara de acuerdo con los horarios establecidos por los docentes.

Interconsultas: serán respondidas por los residentes en compañía de uno de los profesores adscritos al programa. Los residentes harán un resumen de la historia y la discutirán con el profesor encargado para determinar un consenso de la conducta a seguir.

Pruebas de alergia y de provocación: los residentes participarán en la realización de las mismas, discutirán los resultados, posibles alternativas de diagnóstico y seguimiento del paciente.

Reuniones clínicas: Cada 8 días para discusión de pacientes de difícil manejo o que requieren terapias especiales.

Presentación de caso clínico: cada 8 días y serán responsables los residentes de tercer año. La programación se publicará en la cartelera de la Unidad de Alergia en la IPS Universitaria con anterioridad. Deberá organizar la historia, buscar la información necesaria y organizar la presentación (incluso conseguir las ayudas audiovisuales que requieran). Para ello tienen disponible en la IPS Universitaria un computador.

Club de revistas clínico: cada 8 días y se hará con la presentación de un artículo científico de la especialidad recientemente reportado en la literatura. El residente seleccionará con anterioridad la publicación y la pondrá a disponibilidad del grupo de trabajo con al menos 2 días de antelación para ilustración.

Otras actividades académicas. Estarán disponibles para participar activamente en las actividades de la Unidad de Alergia, tipo seminarios generales de los residentes de Alergología Clínica.

Al terminar la rotación el estudiante de Posgrado deberá reportar por escrito y sustentar dos casos clínicos y una revisión de tema, ya sea para publicación o presentación en un congreso de la especialidad o relacionado a ella, bajo la supervisión y coautoría del grupo de docentes.

Programa impreso de la rotación. Al principio de la rotación los residentes reciben impresos del presente programa así como un cronograma de todas las actividades durante la rotación y actualizaciones permanentes de acuerdo con los cambios que surgen a lo largo del desarrollo del programa.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso es conceptual y según el formato aprobado por la oficina de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa, de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Área	Porcentaje
Sicomotora:	
a. Criterio clínico y terapéutico	20%
b. Capacidad docente	5%
c. Actividades especiales	5%
d. Habilidades manuales	20%

Cognoscitiva: a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica b. Trabajo académico	 15% 15%
Afectiva: a. Responsabilidad b. Relaciones humanas c. Asistencia	 10% 5% 5%

Docentes y otros Profesionales del Servicio:

Liliana Tamayo Q., MD. Dermatóloga – Alergóloga Clínica

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (312)-2599736

limataqui@une.net.co

Margarita María Olivares

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 01 71 Ext 106

Celular: 300 510 0444

margaritaolivares2008@gmail.com

Ricardo Cardona V. MD. M.Sc, Alergólogo Clínico.

Profesor y Jefe del, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: 314 7363670

ricardona@une.net.co

Actividades Especiales

Asistencia a congresos y cursos de actualización en la Especialidad en Alergología Clínica. Para la asistencia a eventos de este tipo durante el tiempo de rotación, el residente debe contar con aprobación escrita según lo establece el reglamento interno del programa.

Publicación de resultados originales. Promoción activa de búsqueda de casos problema en alergología con el objetivo de incentivar a los residentes a que participen de la publicación de pacientes y el seguimiento activo de casos que sean de su interés personal, con el debido reconocimiento de autoría por su participación en esta actividad.

Distribución de Actividades en la rotación

- Se anexa horario actividades académicas y docentes asistenciales. Los horarios pueden variar de acuerdo con la disponibilidad horaria de los docentes y estas variaciones se concertarán previamente con los residentes.
- Los residentes deben estar pendientes de los cambios probables por disponibilidad de los horarios. Consultar previamente con cada docente, lugar, hora y material de la discusión.

Bibliografía General

Libro guía: Principios de Alergia de Middleton, Inmunología Molecular y celular de Abbas, Alergia, abordaje clínico y terapéutico, Ed Panamericana 2010 Tratado de Alergología Clínica Sociedad Española de Inmunología y Alergología Clínica, 2007, disponibles en la IPS Universitaria o en la biblioteca de la Facultad de Medicina. La bibliografía particular de cada seminario será definida por el profesor respectivo de cada seminario con suficiente anterioridad.

Información de contacto. Cada residente debe suministrar el primer día de la rotación, nombre completo y teléfonos en donde pueda ser localizado fácilmente.

Lista de revisión de temas Alergología ocupacional para R3:

Encargado del curso: Dras Margarita Olivares y Liliana Tamayo.

TEMA
Patología respiratoria alérgica ocupacional: Definición y clasificación
Epidemiología del asma laboral
Asma ocupacional: Mecanismos, patogenia, genética y anatomía patológica
Historia natural, pronóstico y tratamiento del asma ocupacional
Métodos diagnósticos inmunológicos
Otros métodos de diagnóstico (Monitorización del flujo espiratorio máximo y otros
Métodos de provocación
Estudios ambientales
Asma causada por látex

Asma ocupacional por gomas vegetales
Asma ocupacional por insectos
Asma ocupacional por alimentos y en la industria alimentaría
Asma causada por harinas
Asma causada por enzimas
Asma por semillas, especias y en horticultores
Asma ocupacional por maderas
Asma ocupacional por animales de laboratorio
Asma por diisocianatos
Asma profesional por resinas epoxi-anhídridos ácidos
Asma ocupacional por metales
Asma ocupacional por aldehídos
Enfermedades respiratorias causadas por acrilatos
Asma en profesionales de peluquería
Asma ocupacional por colorantes y tintes
Asma ocupacional en los trabajadores de la industria farmacéutica

Asma inducida por irritantes
Asma ocupacional por exposición a otras sustancias
Aspectos médico-legales del asma profesional
Sustancias sensibilizantes descritas como causantes de asma ocupacional

Nota: Los docente serán tutores asignados dependiendo de la disponibilidad

4.10 Curso de inmunomodulación y pruebas de exposición controlada

Código:	3006933
Duración:	16 semanas
Créditos:	20
Tipo de curso:	Teórico práctico-práctico
Coordinador General:	Dr. Ricardo Cardona
Profesores participantes:	Liliana Tamayo M. D., Dermatóloga – Alergóloga Carlos Chinchilla M. D., Pediatra - Alergólogo Margarita Maria Olivares M.D. Alergóloga Ruth Ramirez Giraldo M.D., Pediatra – Alergóloga Juan J Yepes Muñoz, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico Ricardo Cardona, M. D., M. Sc. Alergólogo Clínico

Competencia General

Al finalizar la rotación de Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas el residente de la especialización de Alergología Clínica en su tercer año, deberá ser un experto en el manejo teórico-práctico de las pruebas de provocación e inmunoterapia alérgica, alergia a medicamentos, alimentos y otros.

Competencias Específicas

Núcleo de conocimientos

Al finalizar la rotación el residente debe estar en capacidad de:

Entender e implementar la Inmunomodulación y retos diversos en los pacientes alérgicos.

Utilizar los métodos clínicos para manipular el sistema inmune con fines terapéuticos o profilácticos en el paciente alérgico.

Núcleo de hábitos y actitudes

Al finalizar la rotación el residente debe comprender a profundidad los estados de hipersensibilidad o alergia.

Núcleo de destrezas

Al finalizar el curso el residente debe estar en capacidad de:

Manejar apropiadamente con bases clínicas y de pruebas de laboratorio las principales enfermedades alérgicas o de hipersensibilidad

Interpretar y ejecutar pruebas *in vivo* e *in vitro* utilizadas para la evaluación del paciente alérgico.

Programación de la rotación de Inmunomodulación y pruebas de exposición controladas.

Se concertará con el coordinador del posgrado de Alergología Clínica.

Tipo de curso: curso teórico-práctico (TP).

Duración: 16 semanas de un ciclo de teoría y de práctica clínica incluyendo los seminarios respectivos.

Grupo de estudiantes: se propone un máximo de dos (3) residentes para el ciclo clínico.

Número de rotaciones: Se podrán programar hasta 2 rotaciones por año del ciclo clínico.

Estrategias generales para el desarrollo del programa

El curso se realiza en el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia localizada en la IPS Universitaria. Es un curso teórico-práctico, con fundamentación teórica integrada a la práctica y adquirida mediante la participación en las diferentes reuniones académicas de la Unidad, la búsqueda de la información y la revisión crítica de temas en forma personal informando a los docentes.

Para lograr lo anterior, el residente de Alergología Clínica de tercer año debe asistir y participar activamente en las siguientes actividades:

Seminarios: concertados previamente con los profesores incluyendo la metodología. Se anexa lista de seminarios clínicos generales.

Consulta externa: revisión de pacientes por la consulta externa. En ella se determinará si el paciente amerita continuar en el Servicio o se remite a otros servicios. La consulta se realizará de acuerdo con los horarios establecidos por los docentes.

Interconsultas: serán respondidas por los residentes en compañía de uno de los profesores adscritos al programa. Los residentes harán un resumen de la historia y la discutirán con el profesor encargado para determinar un consenso de la conducta a seguir.

Pruebas de alergia y de provocación: Los residentes realizarán las mismas en compañía del residente de primer año, y posteriormente discutirán los resultados, posibles alternativas de diagnóstico y seguimiento del paciente.

Reuniones clínicas: Cada 8 días para discusión de pacientes que requieran algún tipo de Inmunomodulación o reto.

Presentación de caso clínico: cada 8 días y serán responsables los residentes. La programación se publicará con anterioridad en la cartelera del Servicio de Alergología Clínica en la IPS Universitaria. Deberá organizar la historia, buscar la información necesaria y organizar la presentación (incluso conseguir las ayudas audiovisuales que requieran). Para ello tienen disponible en la IPS Universitaria un computador.

Club de revistas clínico: cada 8 días y se hará con la presentación de un artículo científico de la especialidad recientemente reportado en la literatura. El residente seleccionará con anterioridad la publicación y la pondrá a disponibilidad del grupo de trabajo con al menos 2 días de antelación para ilustración.

Otras actividades académicas. Estarán disponibles para participar activamente en las actividades del Servicio de Alergología Clínica, tipo seminarios generales de los residentes de Alergología Clínica y las actividades propias para finalizar y presentar adecuadamente los resultados de la investigación desarrollada durante el posgrado.

Al terminar la rotación el estudiante de Posgrado deberá reportar por escrito y sustentar dos casos clínicos y al menos cuatro revisiones de tema para establecer protocolos de manejo de entidades de consulta frecuente en la especialidad, ya sea para publicación o presentación en un congreso de la especialidad o relacionado a ella, bajo la supervisión y coautoría del grupo de docentes.

Programa impreso de la rotación. Al principio de la rotación los residentes reciben impresos del presente programa así como un cronograma de todas las actividades durante la rotación y actualizaciones permanentes de acuerdo con los cambios que surgen a lo largo del desarrollo del programa.

Evaluación

La evaluación del curso es conceptual y según el formato aprobado por la oficina de Educación Médica de la Facultad de Medicina para las rotaciones clínicas, en el cual se evalúa, de manera integrada, los aprendizajes y las competencias en el ser, el saber, el hacer y el comunicar.

Área	Porcentaje
Sicomotora:	
a. Criterio clínico y terapéutico	20%
b. Capacidad docente	5%
c. Actividades especiales	5%

d. Habilidades manuales	20%
Cognoscitiva:	
a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica	15%
b. Trabajo académico	15%
Afectiva:	
a. Responsabilidad	10%
b. Relaciones humanas	5%
c. Asistencia	5%

Docentes y otros Profesionales del Servicio:

Liliana Tamayo Q., MD. Dermatóloga – Alergóloga Clínica

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (312)-2599736

limataqui@une.net.co

Margarita María Olivares

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 01 71 Ext 106

Celular: 300 510 0444

margaritaolivares2008@gmail.com

Carlos Chinchilla, MD, Pediatra –Alergólogo Clínico

Profesor, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: (300)-614-1455

carlosfchm@une.net.co

Ruth Ramirez Giraldo. Pediatra –Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 3128319597

Simplementeruth@yahoo.com

Juan José Yepes Nuñez. Alergólogo Clínico

Alergologo, IPS Universitaria.

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular 300557825

juaniosey@gmail.com

Ricardo Cardona V. MD. M.Sc, Alergólogo Clínico.

Profesor y Jefe del, Servicio de Alergología Clínica

Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

Tel: 263 0171 Ext 106

Celular: 314 7363670

ricardona@une.net.co

Actividades Especiales

Asistencia a congresos y cursos de actualización en la Especialidad en Alergología Clínica. Para la asistencia a eventos de este tipo durante el tiempo de rotación, el residente debe contar con aprobación escrita según lo establece el reglamento interno de la especialidad.

Publicación de resultados originales. Promoción activa de búsqueda de casos problema en alergología con el objetivo de incentivar a los residentes a que participen de la publicación de pacientes y el seguimiento activo de casos que sean de su interés personal, con el debido reconocimiento de autoría por su participación en esta actividad.

Distribución de Actividades en la rotación

- Se anexa horario actividades académicas y docentes asistenciales. Los horarios pueden variar de acuerdo con la disponibilidad horaria de los docentes y estas variaciones se concertarán previamente con los residentes.
- Los residentes deben estar pendientes de los cambios probables por disponibilidad de los horarios. Consultar previamente con cada docente, lugar, hora y material de la discusión.

Bibliografía General

Libro guía: Principios de Alergia de Middleton, Inmunología Molecular y celular de Abbas, Alergia, abordaje clínico y terapéutico, Ed. Panamericana 2010 Tratado de Alergología Clínica Sociedad Española de Inmunología y Alergología Clínica, 2007, disponibles en la IPS Universitaria o en la biblioteca de la Facultad de Medicina. La bibliografía particular de cada seminario será definida por el profesor respectivo de cada seminario con suficiente anterioridad.

Información de contacto. Cada residente debe suministrar el primer día de la rotación, nombre completo y teléfonos en donde pueda ser localizado fácilmente.

Lista de seminarios curso Inmunomodulación y Pruebas de Exposición Controlada

Encargado del curso: Ricardo Cardona.

TEMA	DOCENTE
Introducción a la inmunoterapia (IT)	Dr. Ricardo Cardona
IT convencional	Dr. Ricardo Cardona
IT sublingual	Dr. Ricardo Cardona
Otras IT	Dr. Ricardo Cardona
Reto nasal técnica	Dr. Ricardo Cardona
Reto oral técnica	Dr. Ricardo Cardona
Reto Bronquial técnica	Dr. Ricardo Cardona
Reto conjuntival técnica	Dr. Ricardo Cardona
Retos con medicamentos protocolos	Dr. Ricardo Cardona

Retos con Alimentos protocolos	Dr. Ricardo Cardona
Otros protocolos	Dr. Ricardo Cardona

5. Investigación

El Programa Alergología clínica y Grupo de Investigación: Grupo de Alergología Clínica y Experimental (GACE) se rigen por las normas de la Universidad de Antioquia. Estas normas están consignadas en el Acuerdo superior 204 del 6 de Noviembre de de 2001. <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/a0204-2001.htm> El estudiante de posgrado del programa Alergología Clínica puede pertenecer a este grupo o a otros grupos de investigación en otras áreas afines a la Alergología.

Los estudiantes de posgrado del programa de Alergología Clínica se deben desarrollar unos estudios clínico-epidemiológicos a lo largo de su posgrado el cual está incluido como un requisito de grado.

Los datos del **Grupo de Alergología Clínica y Experimental (GACE)** en el GrupLAC son los siguientes:

- ✓ Fecha de creación: 2007
- ✓ Programa nacional de CyT: Ciencia y tecnología de la salud
- ✓ Programa nacional secundario de CyT: ciencias básicas
- ✓ Primer líder: Ricardo Cardona Villa
- ✓ Segundo líder: María Dulfary Sánchez Pino
- ✓ Código Colciencias: COL0059567
- ✓ Clasificación del Grupo en Colciencias: D

Plan estratégico:

Plan de trabajo: El desarrollo de los objetivos propuestos por el Grupo se planifica en el siguiente plan de trabajo diseñado para ejecutarse en un periodo de 5 años (2010-214).

- ✓ Presentar por lo menos un proyecto de investigación en clínica, inmunogenética y/o epidemiológica a entidades financiadoras locales y nacionales por año.

- ✓ Publicación de un artículo por año, en revistas nacionales o internacionales, preferiblemente indexadas, como producto de resultados de investigación y/o casos clínicos.
- ✓ Participación en al menos un congreso seminario o encuentro regional o nacional, por año, como ponentes, expositores de póster y/u organizadores.
- ✓ Recibir por lo menos dos estudiantes de pregrado por año para el desarrollo de proyectos de grado con el ánimo de fomentar su inserción al grupo como futuros estudiantes de posgrado y poder desarrollar nuevos proyectos.
- ✓ Apertura de por lo menos un cupo por año para estudiante de maestría del posgrado de Ciencias Básicas Biomédicas o de la Escuela de Microbiología y Bioanálisis de la Universidad de Antioquia.
- ✓ Establecer convenios con otros grupos pares tanto nacionales como internacionales, para promover las pasantías investigativas de los estudiantes de pre y posgrado vinculados en los proyectos del grupo como la colaboración para generación y desarrollo de propuestas de investigación.
- ✓ Implementación y ofrecimiento del curso “Alergia y respuesta inmune” a los programas de posgrados de la Universidad interesados.
- ✓ Adquirir un equipo diseñado para la implementación de pruebas diagnósticas in vitro de enfermedades alérgicas.

Objetivos del Grupo:

Objetivo general:

Establecer las condiciones apropiadas para la realización de procesos de investigación, docencia y extensión en el área de la inmunología, genética, epidemiología y clínica de las enfermedades alérgicas con el fin de contribuir en la cultura investigativa y en el desarrollo de la visión y misión de la Universidad de Antioquia

Objetivos específicos:

Docentes:

- ✓ Promover la creación de programas de posgrado y fortalecer la docencia al formar investigadores a nivel de maestría y doctorado, y especialistas en alergología
- ✓ Dinamizar la docencia de pregrado involucrando la participación de estudiantes en el desarrollo de las actividades del grupo.

- ✓ Cualificar a los investigadores del grupo para que avancen de acuerdo con el desarrollo tecnológico y científico en las diferentes líneas de investigación.

Investigativos:

- ✓ Realizar investigación en clínica, inmunología básica y aplicada en el campo de las enfermedades alérgicas.
- ✓ Fortalecer la implementación de herramientas científicas y tecnológicas de impacto científico y médico sobre pacientes alérgicos que permitan la comprensión, diagnóstico y tratamiento de las alergias.
- ✓ Identificar biomarcadores que permitan plantear estrategias de diagnóstico, pronóstico y de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que puedan conducir a la intervención de forma oportuna y adecuada en el estado de salud de nuestros pacientes.
- ✓ Socializar y difundir los resultados obtenidos como producto de los temas de investigación del Grupo que den visibilidad y reconocimiento académico al Grupo

De extensión:

- ✓ Implementar estudios inmunológicos para el diagnóstico y seguimiento del tratamiento de los pacientes con enfermedades alérgicas
- ✓ Desarrollar propuestas de intervención social que tengan como propósito mejorar las condiciones de vida de la comunidad afectada o en riesgo a desarrollar enfermedades alérgicas

Retos:

- ✓ Consolidación del grupo de investigación reconocido a nivel nacional e internacional.
- ✓ Posicionarlo como centro de referencia regional y nacional en el ámbito clínico y científico.
- ✓ Creación de nuevas líneas de investigación de impacto científico y social.
- ✓ Crear el énfasis “alergología clínica y experimental” en el posgrado de inmunología para la formación de estudiantes de maestría y doctorado de la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas y/o de la Escuela de Bacteriología de la Universidad de Antioquia.
- ✓ Implementar y acreditar pruebas de laboratorio para el diagnóstico y seguimiento del tratamiento de los pacientes con enfermedades alérgicas

- ✓ Establecimiento de alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de programas académicos e investigativos.
- ✓ Generar proyectos de investigación de calidad académica y científica que logren su financiación mediante programas de inversión institucional, local, regional, nacional e internacional.

Visión, misión y valores:

Visión: El Grupo de Alergología Clínica y Experimental pretende para el 2017 ser un Grupo de Investigación clasificado como grupo de excelencia A por Colciencias mediante el fortalecimiento de las líneas de investigación, la creación de programas en maestría y doctorado, la formación de recurso humano, el trabajo conjunto con grupos nacionales e internacionales, la generación y el desarrollo de servicios de extensión de calidad y cuyo impacto a nivel social y científico de todos estos procesos a intervenir le otorgue reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Misión: Generar, comprobar y difundir conocimiento a nivel científico y clínico orientados al desarrollo de la alergología clínica y experimental en el sector salud y académico-científico mediante el entrenamiento y docencia a nuevos investigadores y a través del diseño de programas y proyectos de investigación en las áreas clínica e inmunogenética de las enfermedades alérgicas.

Valores: El quehacer del Grupo está enmarcando en sólidos principios científicos, éticos y sociales cuyos proyectos de investigación se generan con una proyección a la sociedad enmarcada en la pertinencia, coherencia, solidaridad, respeto y responsabilidad.

Líneas de investigación:

- ✓ Epidemiología Clínica en enfermedades alérgicas
- ✓ Alergia ocupacional
- ✓ Alergología Clínica
- ✓ Alergología Experimental
- ✓ Genética de las enfermedades alérgicas

Los grupos de investigación locales que han mostrado interés en realizar trabajos en conjunto han sido Inmunomodulación, Grupo de Inmunología Celular e Inmunogenética, Grupo de genética molecular y el Grupo de estudios botánicos de la Universidad de Antioquia. Adicionalmente, como grupos nacionales: Inmunología y

Biología Molecular de la Fundación universitaria de norte, Alergología experimental e Inmunogenética de la Universidad de Cartagena.

Los siguientes son los proyectos de investigación aprobados y en los que tienen participación los estudiantes de la cohorte que se solicita.

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE FINANCIA	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN
Estudio descriptivo de calidad de vida y medidas de utilidad en pacientes en Inmunoterapia en el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia.	N/A	Servicio de Alergología	2
Estudio descriptivo prueba de plasma y suero autólogo	N/A	Servicio de Alergología	1
Estudio descriptivo de pruebas cutáneas intraepidérmicas para aero y trofoalergenos en el Servicio de Alergología Clínica	N/A	Servicio de Alergología	2

N/A No aplica (recursos propios)

Publicaciones

Las siguientes son las publicaciones resultantes como resultado de la producción académica y científica de los estudiantes y docentes del programa en los últimos dos años:

- Ricardo Cardona, Carlos Simón Duque, Luis Fernando Ochoa, María Isabel Acosta, Lisandro Guerra, Santiago Osorno. Evaluación de algunos parámetros inmunológicos y epidemiológicos en pacientes con poliposis nasal de localización etmoidal. Acta de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello 2008; 36 (4) 177-185
- Ricardo Cardona, Ruth Helena Ramírez, Zulma Reina, Mauricio Escobar, Édison Morales. Alergia e intolerancia a anti inflamatorios no esteroideos: desensibilización exitosa en tres casos y revisión de la literatura. Biomédica 2009; 29:181-90.

- Juan José Yepes. Inmunoterapia con Alérgenos: vacunas terapéuticas para las enfermedades alérgicas. Libro "Enfoque en especialidades Médico Quirúrgicas: La visión del residente" ANIR 2009
- Morales E, Escobar MF, Olivares M, Cardona R. Trimetoprim Sulfametoxazol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 72-75
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Praziquantel En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 75-76
- Morales E, Escobar MF, Olivares M, Cardona R. Pirazinamida En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 77-78
- Morales E, Escobar MF, Olivares M, Cardona R. Pentamida En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 78-79
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Aciclovir En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 79-81
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Bacitracina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. Pag. 81-82
- Morales E, Escobar MF, Olivares M, Cardona R. Clindamicina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 83-84
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Estreptomina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 84-86
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Etambutol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 86-87

- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Isoniacida En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 88-89
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Rifampicina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 90-91
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Vancomicina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 92-93
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Sulfadiazina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 94-95
- Morales E, Escobar MF, Olivares M., Cardona R. Zidovudina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 95-97
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Metronidazol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 97-99
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Aminoglucósidos En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 99-101
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Cloranfenicol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 101-102
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Dapsona En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 102-104
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Quinina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 104-105

- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Rifamicina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 105-107
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Acido Fusídico En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 107-108
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Terbinafina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 108-109
- Olivares M., Morales E, Escobar MF, Cardona R. Anfotericina B En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 110-111
- Olivares M., Morales E, Escobar MF, Cardona R. Fluconazol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 111-113
- Olivares M., Morales E, Escobar MF, Cardona R. Ketoconazol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 113-114
- Olivares M., Morales E, Escobar MF, Cardona R. Itraconazol En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 114-116
- Olivares M., Morales E, Escobar MF, Cardona R. Tetraciclinas En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 116-118
- Escobar MF, Morales E, Olivares M., Cardona R. Eritromicina En: Manual de alergias a medicamentos. Edit. Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Dr. Edgardo J. Jares. Buenos Aires, Argentina 2009. pag. 118-119
- Cardona R., Ramírez R.R., Reina Z, Escobar MF, Morales E. Desensibilización con ciprofloxacina en una paciente con infección urinaria parcialmente tratada. IATREIA 2010; 23(1): 67-73.

- Cardona R., Yepes J.J., Salgado H., Montoya C.J. Aspectos básicos de las reacciones de hipersensibilidad y la alergia. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p3-29
- Yepes J.J., García H.I., Cardona R. Calidad de vida y medidas de preferencia en salud para enfermedades alérgicas. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p87-104
- Yepes J.J., Convers S., Cardona R. Evidencia clínica en el tratamiento de las enfermedades alérgicas. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p105-123
- Campuzano-Maya G., Cardona R. Enfoque del paciente con eosinofilia. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p145- 165
- Núñez R.J, Tamayo L.M., Cardona R. Pruebas epicutáneas o de parche. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p179- 188
- Serrano C., Gómez C., Cardona R. Agonistas inversos del receptor de la histamina (antihistamínicos). En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p217- 226
- Leal F.J., Serrano C., Cardona R. Antileucotrienos y enfermedad respiratoria En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p227- 234
- Serrano C., Yepes J.J., Cardona R. Glucocorticoides En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p235- 246
- Leal F.J., Serrano C. Cardona R., Antileucotrienos y enfermedad respiratoria. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p227- 234

- Castro J.O., Cardona R., Serrano C. Nuevas terapias en alergias. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p296- 302
- Chinchilla C.F., Cardona R., Salgado H.. Esquema de vacunación en el paciente alérgico. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p330- 339
- Escobar MF, Serrano C., Cardona R. Enfermedad respiratoria exacerbada por ácido acetilsalicílico. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p400- 406
- Ramírez J.R., Gómez C., Cardona R. Aspergilosis broncopulmonar alérgica. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p414- 420
- Morales E, Serrano C., Cardona R. Neumonitis por hipersensibilidad. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p421- 425
- Escobar MF Serrano C., Cardona R. Conjuntivitis alérgica. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p429- 434
- Ramírez R.H., Cardona R. Queratoconjuntivitis atópica. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p435- 439
- Reina Z., Cardona R. Queratoconjuntivitis vernal En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p440- 448
- Morales E, Serrano C., Cardona R., Conjuntivitis papilar gigante. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p449- 453
- Escobar MF, Serrano C., Cardona R. Alergia alimentaria mediada por inmunoglobulina E. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje

clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p475- 484

- Escobar M. F, Serrano C., Cardona R. Angioedema. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p512- 519
- Núñez R.J., Tamayo L.M., Cardona R. Dermatitis de origen ocupacional. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p533- 541
- Serrano R., Escobar MF, Cardona R. Alergia a betalactámicos. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p549- 556
- Serrano C., Escobar MF, Cardona R. Reacciones severas de hipersensibilidad a medicamentos. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p572- 580
- Escobar MF, Cardona R., Serrano C. Desensibilización En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p581- 589
- Gómez C., Chinchilla C.F., Serrano C., Cardona R. Anafilaxia. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p593- 600
- Reina Z., Cardona R., Síndrome Hipereosinofílico. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p607- 612
- Leal F. J., Serrano R., Cardona R. Otros síndromes alérgicos. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p626- 630
- Ramírez R. H., Cardona R. Serrano C. Alergia a las picaduras de himenópteros. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p638- 645

- Cardona R., Serrano C., Perea E. Extractos despigmentados y polimerizados En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p666- 669
- Bonilla FA, Olivares MM. Relación entre alergia, autoinmunidad e inmunodeficiencias. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p619-625
- Olivares MM, Fernández Nieto M. Asma ocupacional En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p394-399
- Tamayo L. Urticaria. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p501-511
- Ochoa A, Tamayo L. Dermatitis atópica. En: Cardona Villa R., Serrano Reyes CJ. Alergia: Abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Bogotá: Editorial Médica Panamericana 2010; p520-526
- Sánchez J., Díez S., Restrepo M., Cardona R. Inmunoterapia en asma y rinitis alérgica. ¿cuándo vemos los resultados? Revista Neumología pediátrica: Revista Neumología pediátrica. 2010; 5 (Supl 1) 12
- Sánchez J., Díez S., Restrepo M., Cardona R. Inmunoterapia en asma y rinitis alérgica. ¿cuándo vemos los resultados? Revista Neumología pediátrica 2010; 5: (Supl 1) 30
- Restrepo M., Díez S., Sánchez J., Chinchilla C., Cardona R. Uso de omalizumab en asma una alternativa en niños menores de doce años Revista Neumología pediátrica 2010; 5: (Supl. 1) 73
- Díez S., Sánchez J., Restrepo M., Chinchilla C., Cardona R. Mastocitosis y asma ¿el omalizumab es una opción? Revista Neumología pediátrica 2010; 5: (Supl. 1) 75
- Sanchez J., Ramirez R., Chinchilla C., Cardona R. Repeated episodes of anaphylaxis after the first consumption of egg. Allergologia et Immunopathologia. En prensa (Número del Manuscrito: AI-D-10-00028R1)

- Sánchez J., Ramírez R., Tamayo L., Chinchilla C., Cardona R. Urticaria por frío Serie de casos y revisión del tema. Revista Biomédica en prensa.
- Sanchez J, Diez S, Restrepo M, Chinchilla C, Cardona R. Sensibilización a trofoalergenos vía inhalada. Presentación de un caso clínico. Revista brasileira de Alergia e Imunopatologia 2010; 33: (4) 141
- Sanchez J, Diez S, Restrepo M, Chinchilla C, Cardona R. Omalizumab ¿Una opción en la queratoconjuntivitis vernal? Revista brasileira de Alergia e Imunopatologia 2010; 33: (4) 143
- Sanchez J, Diez S, Restrepo M, Chinchilla C, Tamayo L, Olivares M, Cardona R. Sensibilización a hongos en pacientes alérgicos. Revista brasileira de Alergia e Imunopatologia 2010; 33: (4) 160
- Sanchez J, Ramirez R, Diez S, Restrepo M, Chinchilla C, Olivares M, Cardona R. Sensibilización con betalactámicos evaluada con pruebas intradérmicas. Estudio piloto. Revista brasileira de Alergia e Imunopatologia 2010; 33: (4) 166
- Sanchez J, Diez S, Restrepo M, Chinchilla C, Tamayo L, Olivares M, Cardona R. Sensibilización a pólenes en Medellín, Colombia. ¿Cuál es su impacto? Presentación de un caso clínico. Revista brasileira de Alergia e Imunopatologia 2010; 33: (4) 160

6. Relación con el Sector Externo:

El posgrado de Alergología Clínica es un programa único en el país, del cual han egresado 25 médicos especialistas, 13 de ellos bajo la modalidad de titulación dada por la Universidad, hecho relevante en el país, puesto que legalizó la situación laboral de los médicos en varias regiones (Costa Caribe, Valle del Cauca, Bogotá y zonas aledañas), posibilitando los procesos de requisitos esenciales exigidos por la ley, para el ejercicio adecuado de la practica medica, con el impacto que dicha situación genero en sus familias al posibilitar seguridad laboral y en el impacto al entorno social de los mismos, dado que cualificó los profesionales con el fin de lograr idoneidad en su práctica médica y 8 profesionales egresados cumpliendo el ciclo completo de estudios exigidos por la Universidad en sus estudiantes de posgrado. De estos últimos, todos se encuentran laborando en la especialidad, uno de ellos

en Cali, otro en Bogotá y 6 de ellos en Medellín tres de los cuales están vinculados con en el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia. (IPS Universitaria – Universidad de Antioquia).

El programa desea impactar en la mejoría de la atención integral del paciente alérgico, desde el punto de vista de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, con el fin de lograr reducir la morbilidad generada por este tipo de enfermedades, mejoría en la calidad de vida de los mismos y reducción de los costos tanto de atención médica en crisis agudas como costos por días laborales perdidos secundarios a incapacidades derivadas por sus patologías, lo mismo que la reducción de los días de ausentismo escolar en la población infantil. El impacto de la especialidad en el país ha sido notorio, puesto que paulatinamente se ha generado una cultura de la alergia dándole a este grupo de enfermedades y a los profesionales especialistas en ellas el papel protagónico que la especialidad tiene en otras regiones del mundo. Este impacto se observa en la participación cada vez más importante de los especialistas en alergología en el tratamiento multidisciplinario de enfermedades tales como asma, rinitis, y en áreas donde el desconocimiento es mayor como el de las reacciones adversas a medicamentos y alergia alimentaria.

A continuación las estadísticas de atención del servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia comprendidas desde Octubre 2010 a Octubre 2011.

NÚMERO DE ACTIVIDADES SERVICIO DE ALERGOLOGÍA CLÍNICA

Mes	Consultas	Procedimientos	Inmunoterapia	Total
oct-10	149	49	82	280
nov-10	212	76	237	525
dic-10	230	75	230	535
Total 2010	591	200	549	1.340
ene-11	118	58	200	376
feb-11	284	68	235	587
mar-11	234	74	265	573
abr-11	211	66	217	494
may-11	204	49	243	496
jun-11	180	57	205	442
jul-11	216	92	263	571
ago-11	281	100	232	613
sep-11	249	136	178	563
oct-11	260	97	149	506
Total 2011	2.237	797	2.187	5.221

Total general	2.828	997	2.736	6.561
----------------------	--------------	------------	--------------	--------------

La especialidad de alergología clínica ha ido aportando masa crítica para el fortalecimiento de áreas tales como la dermatología y neumología ocupacional, la gastroenterología pediátrica y al área de urgencias en el manejo de patologías críticas como lo es la anafilaxia y las reacciones adversas a medicamentos entre otras.

7. Personal Docente

NOMBRE	ÚLTIMO TÍTULO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORAS DE DEDICACIÓN AL SEMESTRE
Ricardo Cardona Villa (Docente vinculado)	Inmunólogo y Alergólogo Clínico	Coordinación del programa, investigación, docencia y extensión	900
Liliana María Tamayo Quijano (Docente vinculada)	Dermatóloga y Alergóloga Clínica	Investigación, docencia y extensión	450
Carlos Fernando Chinchilla Mejía (docente vinculado)	Pediatra y Alergólogo Clínico	Investigación, docencia y extensión	900
María Margarita Olivares Gómez (docente vinculada)	Alergóloga Clínica	Investigación, docencia y extensión	450

Docentes de cátedra disponibles

NOMBRE	ÚLTIMO TÍTULO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORAS DE DEDICACIÓN AL SEMESTRE
María Dulfary Sánchez	Doctora en inmunología	Coordinadora curso de Inmunología molecular y celular	225

Otros profesionales

NOMBRE	ÚLTIMO TÍTULO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORAS DE DEDICACIÓN AL SEMESTRE
Ruth E. Ramírez G.	Pediatra alergóloga clínica	Asistencia	450
Juan J. Yepes N.	Alergólogo Clínico	Asistencia	450

Docentes área no propia

NOMBRE	ÚLTIMO TÍTULO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORAS DE DEDICACIÓN AL SEMESTRE
José Luis Franco Restrepo	Doctor en inmunología	Coordinador curso Medicina Molecular	64
José Mario Jalil Hincapié	Especialista en Otorrinolaringología	Docente curso de ORL	40
Jorge Ignacio Puerta Ayala	Especialista en Otorrinolaringología	Jefe de Servicio de ORL y docente curso de ORL	40
Luis Fernando Pinto Peñaranda	Especialista en Reumatología	Docente curso Reumatología	80
Héctor Ortega Jaramillo	Especialista en Neumología	Docente curso Neumología	80

Jorge Edwin García Ciro	Especialista en Neumología y Cuidado Crítico Pediátrico	Docente curso Neumología Pediátrica	80
Margarita María Velásquez Lopera	Doctora en Inmunología	Jefe Servicio Dermatología Docente curso Dermatología	80
Jorge Rivera Escobar	Especialista en Gastroenterología Pediátrica	Docente curso Gastroenterología Pediátrica	80
Zoilo Cuellar Sáenz	Especialista en Oftalmología	Jefe Servicio de Oftalmología Docente curso de Oftalmología	40
Luz Marina Restrepo Múnera	Doctora en inmunología	Jefe Instituto de Investigaciones Médicas	48

Docentes visitantes que han participado en el programa en los últimos dos años.

El servicio de Alergología no ha tenido profesores visitantes en los dos últimos años.

8. Medios Educativos

Sistema de Bibliotecas

La Biblioteca Médica se fundamenta en

- ✓ La modernización tecnológica mediante la creación de la red de servicios electrónicos (VPN) y su proyección a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Red Ibis para el acceso y uso de los recursos electrónicos y ofimática para la comunidad académica de la Facultad

- ✓ La creación y funcionamiento de la Sala de Historia de la Medicina, la más importante del país y el desarrollo del programa Historia Viva de la Medicina Antioqueña.
- ✓ La incorporación de la cátedra Informática Médica en los programas académicos de Medicina, Bacteriología e Instrumentación Quirúrgica.
- ✓ La renovación, recuperación y redistribución de sus espacios físicos.

Dependencia Administrativa

La Biblioteca Médica es una sección del Sistema de Bibliotecas, actúa como Biblioteca Satélite, conjuntamente con las de Odontología, Enfermería, Salud Pública, Ciudadela Robledo (Educación física, Ciencias Agrarias y Nutrición), 19 Regionales y Bachillerato Nocturno, lo cual facilita la utilización de los recursos por parte de los usuarios de las diferentes dependencias.

La relación con la Facultad y en general con las dependencias del área de la salud es de servicio y apoyo para la investigación, la docencia y la extensión.

Certificado de calidad para las bibliotecas de la Universidad de Antioquia

El 6 de febrero de 2003, el Sistema de Bibliotecas recibe el certificado de Gestión de la calidad, otorgado por el Icontec; en el 2005 y 2008, recibimos la Renovación del certificado por un período de tres años cada uno.

Recursos Humanos

La planta de personal de la Biblioteca Médica, está conformada por ocho empleados y quince auxiliares administrativos, dedicados a atender los requerimientos de cada usuario.

Recursos Tecnológicos

PC`S	
Servidores	1
Sala de computadores Consulta a Bases de Datos e Internet	23
Reserva de turnos	1
Orientación	1
Hemeroteca	2
Préstamo y Devolución	2
Historia de la Medicina	1

Consulta de Catálogo	4
Formación de Usuarios	3
Suministro de documentos	1
Jefe Servicios al Público	1
Jefe Biblioteca	1
Monitores	4
Total	46

Impresoras Disponibles	
HP desk jet 970 Cxi	1
HP Laser jet 1022	1
Audiovisual Disponible	
Televisor Panasony 21	1
Otro Equipo Disponible	
Desmagnetizador de libros	1
Lector de código de barras	3
Lector de huella digital	1
Scanner	1

Recursos bibliográficos a Octubre De 2010

TIPO DE PUBLICACION	MEDIO	NUMERO DE TITULOS	NUMERO DE EJEMPLARES
Libro	DVD	5	6
Libro	CD-ROM	237	505
Libro	Internet	1	1
Libro	Material impreso	12116	18259
Fotografía	Material impreso	18	35
Video/Película	DVD	42	53
Video/Película	Videocasete	5	6

Folleto/Plegable	Material impreso	226	256
Grabación Sonora	CD-ROM	2	4
Tesis/Informe de práctica	CD-ROM	23	24
Tesis/Informe de práctica	Material impreso	1355	1393
Revista		1063	1109

Servicios

La Biblioteca busca satisfacer las necesidades de información, sirviendo de apoyo documental y tecnológico para el trabajo docente, de investigación y de extensión a la comunidad universitaria, específicamente a la de la Facultad de Medicina, con los recursos propios y los existentes en otras instituciones y redes nacionales e internacionales en respuesta a la demanda de información.

Búsqueda de información

- **Orientación al usuario:** Asistencia personalizada que se brinda al usuario para facilitar la búsqueda y selección de información con los recursos propios del Departamento de Bibliotecas o en el universo de documentos accesible a través de las redes y convenios de cooperación.
- **Consulta por Internet al OPAC (On line public access catalog):** Catálogo público de consulta en línea. Contiene todas las referencias bibliográficas de los materiales impresos y no impresos existentes en las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. <http://opac.udea.edu.co>
- **Consulta en línea:** Es una alternativa de respuesta a las consultas académicas de los usuarios vinculados a la Universidad de Antioquia. Las preguntas pueden ser formuladas las 24 horas del día y serán atendidas por medio del correo electrónico o desde este mismo sitio, durante las 48 horas siguientes a la solicitud, de acuerdo con la complejidad de la consulta.
<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas/C.Colecciones/Servicios/consultaLinea>

Tipología de preguntas:

- De respuesta rápida: datos, definiciones, información institucional.
- Respuesta Referencial: remite a una cita bibliográfica o dirección web.
- Respuestas especializadas: las que por su nivel de complejidad requieren de mayor tiempo en el proceso de su respuesta.

Obtención de información

- **Préstamo externo e interno:** Servicio ofrecido a los usuarios con vínculo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, mediante el cual se autoriza el retiro temporal de materiales documentales para consulta interna y externa.
- **Préstamo en su domicilio:** Servicio mediante el cual se autoriza a los usuarios con vínculo al Departamento de Bibliotecas a solicitar material documental telefónicamente para ser enviado a la casa u oficina a través de una empresa de correos. El servicio tiene un costo por material en el Área Metropolitana. Entre Medellín - Envigado - Sabaneta y / o Itagüí: \$ 4.800 Entre Caldas - La Estrella y / o Bello: \$ 5.800.

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas/C.Colecciones/Servicios/prestamoDomicilio>

- **Préstamo Interbibliotecario.** Servicio mediante el cual se autoriza a los usuarios con vínculo al Departamento de Bibliotecas a solicitar material documental en calidad de préstamo a otras unidades de información pertenecientes a instituciones del sector público y privado con las cuales se ha establecido convenio de préstamo interbibliotecario.
- **Suministro de Documentos:** Servicio es un procedimiento mediante el cual el usuario puede solicitar y / o enviar copias de documentos a instituciones nacionales e internacionales a través de correo físico o electrónico, por solicitud de usuarios específicos.

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas/C.Colecciones/Servicios/suministroDocumentos>

- **Acceso Remoto a través de la Red VPN:** Servicio que facilita el acceso desde cualquier lugar a los recursos informáticos del Sistema de Bibliotecas como apoyo a la docencia e investigación.

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas/C.Colecciones/Servicios/A.RedPrivadaVirtual>

- **Red inalámbrica:** Servicio que permite el acceso nuestros usuarios, mientras están en cualquiera de nuestras Bibliotecas, navegar desde sus equipos portátiles y acceder a las bases de datos y demás recursos y servicios electrónicos que les ofrece el Sistema de Bibliotecas.

Revistas en línea

- HINARI
- AMERICAN CHEMICAL SOCIETY PUBLICATIONS (Chemical Abstracts)
- DIALNET

Bases de datos

- OVID-MEDLINE
- SCIENCE DIRECT
- MDCONSULT
- SPRINGERLINK
- CURRENT CONTENTS
- EBSCO
- WILSON-WEB

Libros en línea

- E. EBRARY-E.LIBRO

Bases de datos de acceso libre en internet

- LILACS
- SCIELO

Formación de usuarios

Servicio mediante el cual se realizan diferentes actividades de enseñanza - aprendizaje para desarrollar en el usuario habilidades cognoscitivas y destrezas relacionadas con el manejo de los recursos para el acceso, evaluación y utilización de información.

- Inducción para estudiantes nuevos
- Estrategias de búsqueda de información y manejo de bases de datos institucionales, internacionales e Internet.
- Cátedra: Nivel que se encuentra incluido en los nuevos currículos

El programa de Formación de Usuarios, es uno de los desarrollos más importantes de la Biblioteca Médica concretado en la inclusión de la cátedra Informática Médica en el nuevo currículo, paso definitivo para el reconocimiento de la información como área fundamental en la formación del profesional de la Salud. La propuesta de incorporar la asignatura Informática Médica en el nuevo currículo de la Facultad de Medicina, fue acogida en su totalidad, y desde el año 2000, hace parte del plan de estudios. Se puede consultar en: <http://formacionbiblioteca.udea.edu.co/moodle/>

Usuarios de la información

Tienen acceso a los productos y servicios de la biblioteca:

- Personas vinculadas a la Universidad de Antioquia como estudiantes, profesores, investigadores, empleados, egresados y jubilados.
- Usuarios de otras instituciones académicas, con las que se han establecido convenios de préstamo inter-bibliotecario.
- Personas vinculadas a organismos oficiales, con los cuales existen convenios o alianzas.
- Investigadores, administradores y técnicos de empresas del sector productivo y de organizaciones sin ánimo de lucro, previa adquisición del carné que le da derecho a los productos y servicios ofrecidos por el Sistema.
- Asociaciones de profesionales, previo convenio.

Programas cooperativos

Con el fin de compartir información y servicios, la Biblioteca participa en programas de cooperación en el ámbito regional con las bibliotecas del área de la salud del departamento de Antioquia. En el ámbito internacional, participa en:

- El proyecto de Biblioteca Virtual con BIREME, Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. www.bireme.br
- Servicios de la Biblioteca Nacional de Medicina de Washington.
- **ISTEC** Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología
- Proyecto de Biblioteca Digital Colombiana, el Sistema de Bibliotecas se une a la iniciativa del acceso libre, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías para incrementar la visibilidad y fomentar el uso de textos completos en la red de Internet, contiene:

[Biblioteca Virtual de Antioquia](#)

[Colección Patrimonial](#)

[Investigaciones y Producción de Docentes](#)

[Producción Estudiantil](#)

[Producción sobre la Universidad de Antioquia](#)

[Tesis electrónicas](#)

- Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE
- Consorcio Colciencias con las universidades con doctorados

Con el propósito de ampliar las posibilidades de consulta de las revistas y avanzar hacia el posicionamiento del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia en el escenario virtual, COLCIENCIAS y otras instituciones de educación superior del país, conformaron un consorcio para la adquisición de revistas en línea y bases de datos en texto completo por medio del Science Direct. Este servicio brindará a la comunidad universitaria los siguientes beneficios:

- Posibilidad de disponer de un mayor número de revistas especializadas para la consulta.
 - Consulta gratuita las 24 horas del día, desde cualquier computador localizado en la Universidad.
 - Colección electrónica más grande del mundo en ciencia, tecnología y medicina en textos completos e información bibliográfica, con acceso a más de **2.075** revistas, Elsevier Science, así como de editores asociados, y a los índices de las revistas no suscritas con posibilidad de grabar, imprimir y enviar los artículos por correo electrónico
- **Grupo G8 Bibliotecas:** Es un grupo de trabajo cooperativo creado en junio de 2005 y conformado por las Bibliotecas de las instituciones que hacen parte del Convenio G8 suscrito por Rectores de Universidades: Corporación Universitaria Lasallista; Escuela de Ingeniería de Antioquia; Universidad CES; Universidad de Antioquia; Universidad EAFIT; Universidad de Medellín, Universidad Nacional Sede Medellín y Universidad Pontificia Bolivariana

En las áreas asignadas para pruebas se cuenta con los siguientes equipos para la práctica diaria y formación de los residentes: pico flujo espiratorio, pico flujo nasal, Rinómetro acústico, ImmunoCAP Phadia, fotóforo. Los residentes son entrenados en el uso de estos equipos para el seguimiento clínico de los pacientes.

9. Infraestructura Física

El servicio de Alergología se encuentra ubicado en la sede ambulatoria de la IPS Universitaria de la Universidad de Antioquia y consta de: 2 consultorios cada uno de 30 m² que se usan para la consulta externa, un área para la realización de pruebas cutáneas y pruebas de provocación de 15 m² dotada con los recursos necesarios para el manejo de reacciones alérgicas (carro de paro, monitor de signos vitales, oxígeno). También cuenta con un consultorio de procedimientos donde se realiza la inmunoterapia de 15 m² y un área de 40 m² correspondiente a la sala de espera.

Se dispone también de un área en el laboratorio clínico de la IPS Universitaria para realizar pruebas de diagnóstico *in vitro* (ImmunoCap Phadia) y un área de diagnóstico y evaluación funcional del tracto respiratorio superior con rinometría acústica cada una con un área de 5 m². Para llevar a cabo las actividades académicas, se dispone de un salón de reuniones localizado en las instalaciones de la IPS Universitaria que cuenta con los equipos necesarios para tal fin (computador y video beam) con un área de 80 m².

II. Evaluación de las Condiciones de Calidad de carácter Institucional

1. Evaluación y aseguramiento de la calidad

La Universidad tiene establecida una política de evaluación de todos los procesos académicos y administrativos, esto se constituye en una preocupación constante en la búsqueda de la excelencia académica, es así como las unidades académicas y los programas deben asumir la responsabilidad de la misma; el objetivo fundamental de la evaluación es el mejoramiento continuo.

2. Mecanismos de selección y evaluación

Se hace mediante convocatoria pública en la prensa local y un periódico de circulación nacional. Los requisitos son los siguientes:

- a) Para especialidades y subespecialidades, se asignará por **publicaciones en revistas científicas indexadas** hasta un cinco por ciento (5%) que puede ser obtenido de la siguiente manera: uno por ciento (1%) por cada artículo publicado en revista nacional o dos por ciento (2%) por cada artículo publicado en revista internacional. Solo se aceptarán artículos de investigación científica o tecnológica y artículos de revisión de tema, según criterios de Colciencias y enviados por correo electrónico. Dicho correo debe contener: Nombre del aspirante y documento de identidad, programa de posgrado al que aspira, título completo de la(s) publicación(es), nombre e ISSN de la revista en que realizó su(s) publicación(es) y copia adjunta del artículo original completo en formato **pdf** u otro formato electrónico que no se pueda modificar.
- b) **Prueba escrita**, en las especialidades el examen representa el 95% del puntaje y en las subespecialidades el 80%. El examen para las especialidades versará sobre conocimientos de medicina general. El de las subespecialidades sobre la especialidad que es requisito de admisión. Para Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, el examen versará sobre

conocimientos generales en Medicina Crítica, comunes a las cuatro especialidades que son requisito de admisión. El de la Especialización en terapia familiar, mide conocimientos básicos sobre familia y fundamentos de terapia familiar. El examen en la Maestría en Ciencias Clínicas es de razonamiento lógico-matemático y de comprensión lectora. Para ser considerado elegible, el aspirante a los programas de especialidades médicas, clínicas y quirúrgicas deberá contestar el número suficiente de preguntas correctas para quedar en el percentil 30 superior de los que presentaron el examen. En las subespecialidades el examen no tiene puntaje de aprobación. El aspirante para ser elegible deberá obtener un puntaje total, sumados todos los criterios de admisión, igual o mayor al sesenta y cinco por ciento —65%— del porcentaje total.

- c) Para las subespecialidades el **promedio crédito obtenido en la especialidad** requisito de admisión representa el restante quince por ciento (15%) del puntaje total.
- d) **Segunda lengua**, para ser admitidos los aspirantes a las Especialidades medico, Clínico, Quirúrgicas y la Maestría en Ciencias Clínicas deberán haber aprobado el examen de competencia lectora en inglés que se hará el mismo día de la prueba escrita correspondiente, para los aspirantes a las Especializaciones en terapia familiar y promoción y prevención de enfermedades cardiocerebrovasculares, presentarán la prueba de inglés, pero esta no será requisito de admisión (**Acuerdo Académico 344 del 20 de noviembre de 2008 y Acuerdo de Facultad 169 de 31 de enero de 2008**). **No se aceptarán otras certificaciones de competencia lectora. Observación sobre los exámenes: Se permite el diccionario de inglés durante el examen, no se permite salir del salón durante la duración del examen y está estrictamente prohibido introducir celulares al salón de los exámenes.**

LAS CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE CUPOS Y DESEMPATE SE REALIZARÁN ASÍ:

- a) Ingresarán al programa los aspirantes que hayan obtenido los puntajes más altos en estricto orden descendente, hasta completar el cupo fijado por el Consejo Académico o el Comité Central de Posgrado de la Universidad. En caso de empate entre elegibles que se disputen el (los) último(s) puesto(s) por asignar, se preferirá a quien presente su certificado electoral correspondiente a

las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la Ley 403 de 1997 por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. En caso de persistir el empate, se definirá en beneficio de quien tenga el mayor puntaje en la prueba de más valor porcentual y, si aún persistiere el empate, se acudirá al certificado del puesto ponderado del pregrado en Medicina, en el cual deben constar: promedio crédito de la carrera del aspirante, número de estudiantes de su cohorte, y número de estudiantes de su cohorte con promedio crédito mejor que el del aspirante. Acuerdo Académico 320 del 6 de diciembre de 2007; artículo 2, parágrafo 2.

- b) Si realizada la convocatoria no se llenaren los cupos ofrecidos en las subespecialidades, los aspirantes que tengan los mismos criterios de inscripción y admisión, que fueron considerados elegibles (quienes obtuvieron un puntaje total igual o mayor al 65%) y que no obtuvieron cupo para el programa al que se presentaron, se les citará y se les dará la posibilidad de ser admitidos a otra Especialidad Médica, Clínica y Quirúrgica que tenga los mismo criterios de inscripción y admisión, en estricto orden de puntaje, es decir de mayor a menor, hasta completar los cupos disponibles. (Resolución del Comité central de posgrado N° 370 del 2 de Septiembre de 2008).
- c) Si realizada el primer llamado a la convocatoria 2009, no se llenaren los cupos ofrecidos, habrá uno nuevo que, sin variar las condiciones consignadas en las Resoluciones descritas inicialmente, se destinará a completar los cupos inicialmente ofrecidos.
- d) Cuando un cupo asignado quede vacante porque el aspirante admitido no se matricule en el plazo estipulado sin mediar una justificación de fuerza mayor debidamente acreditada, o después de matriculado en forma oficial renuncie a su cupo, se completará el cupo con el aspirante elegible que sigue en puntaje.
- e) Los sistemas de evaluación, permanencia y promoción del estudiante de posgrado se rigen por el acuerdo superior del 7 de julio de 1997, que expidió el reglamento estudiantil de posgrado y el de profesores por el estatuto profesoral.

3. Estructura administrativa y académica

Para el desarrollo del programa se cuenta con una estructura académica administrativa, un coordinador del programa que tiene sus funciones definidas, cuenta con los recursos para el desarrollo y funcionamiento de la Especialización. Los

reglamentos de estudiantes de posgrado y de profesores han sido regulados por la institución y aprobados por las instancias pertinentes. La gestión de los procesos académicos y administrativos del programa está a cargo del Coordinador. Cuando surgen dificultades se llevan a cabo acciones de mejora para el cabal cumplimiento de las actividades (Acuerdo Superior 306 de 2005).

4. Autoevaluación

La especialización en Alergología Clínica es un programa nuevo dentro de los posgrados clínicos de la Universidad de Antioquia. Se tiene en consideración realizar la autoevaluación al cumplir los diez años del posgrado. En la actualidad se realizan autoevaluaciones internas para justificar ante la Dirección de Posgrado las cohortes anuales.

5. Programa de egresados

El perfil de los egresados está claramente definido en el programa y la formación recibida cumple una función social pertinente. Existe coherencia del perfil diseñado para el programa con el desempeño de los egresados en sus respectivas ocupaciones.

El plan de seguimiento de los egresados de la especialización de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia a corto plazo, consiste en la invitación de los egresados a reuniones académicas anuales organizadas y promovidas por el Servicio de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia en el marco de los Congresos de alergología de la Universidad de Antioquia, donde ellos participan como ponentes, creándose de esta manera un espacio para el intercambio de experiencias académicas e investigativas.

El plan de seguimiento de los egresados de la especialización de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia a largo plazo, inicia con la adhesión automática durante el periodo de formación en el posgrado, a la Asociación Colombiana de Alergia Asma e Inmunología (ACAAI), en modalidad de miembros adherentes. Una vez terminan la especialización, todos los egresados deben asistir a reuniones bianuales de la Asociación donde se discute el desempeño y el impacto social de la especialización a nivel nacional.

La aplicación de estas estrategias de seguimiento permitió la realización del simposio **“Debates en Alergias”** realizado en Medellín, Colombia del 23 al 24 de mayo de 2010. En este simposio todos los egresados de las cohortes 2008 y 2009 participaron como ponentes o participantes de mesa redonda en diferentes temas de carácter científico relevantes en el área de la alergología. Los egresados también estuvieron presentes en el **“VII Congreso Nacional de Alergia, Asma e Inmunología”** realizado del 7 al 9 de mayo del 2009 en la ciudad de Cartagena, Colombia. En este congreso todos los egresados opinaron sobre la posición actual del alergólogo en la Asociación Colombiana durante la asamblea realizada el día 8 de mayo del 2009.

La especialización de Alergología Clínica de la Universidad de Antioquia tiene actualmente tres cohortes de egresados a partir del 2008. A continuación hacemos un breve resumen de sus actividades laborales al presente:

PROMOCION 2008

Margarita María Olivares Gómez

- Docente de la Facultad de Medicina Universidad de Antioquia.
- Servicio de Alergología IPS Universitaria. Universidad de Antioquia.
- Clínica las Vegas. Medellín Colombia.

Ingrid Bissingger Nishikuni

- Clínica El Sagrado Corazón. Clínica del Rosario. Medellín, Colombia.

PROMOCION 2009

Edison Morales Cárdenas

- Consulta Alergología Unidad Alergológica Ciudad del Río – Medellín

Mauricio Fernando Escobar Valencia

- Grupo Médico Especializado AIREC-CALI. Cali Colombia.
- Clínica Nuestra Señora del Palmar, Palmira Colombia.

PROMOCION 2010

Ruth Ramírez Giraldo

- Consulta Privada. Medellín Colombia.
- Consulta IPS Universitaria Sede Ambulatoria - Servicios de Salud Universidad de Antioquia.

Zulma Reina Cutta

- Consulta privada Bogotá y Villavicencio

PROMOCIÓN 2011

Juan José Yepes Núñez

- Consulta IPS Universitaria Sede Ambulatoria- Servicios de Salud Universidad de Antioquia.
- Consulta Alergología Unidad Alergológica Ciudad del Río – Medellín.

Carolina Gómez García

- Consulta Alergología Unidad Alergológica Ciudad del Río – Medellín.

La Universidad tiene una Asociación de Egresados y la Facultad tiene otra específica para los egresados de la Facultad de Medicina con participación activa de sus directivas. En el consejo de Facultad hay un representante de los egresados.

Programa de Egresados: enlace entre la Universidad y sus graduados

El Programa de Egresados, creado en 1997 como dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, tiene el objetivo de establecer, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales, desde diferentes líneas de acción.

En 2010 el Programa de Egresados ha implementado las siguientes estrategias:

❖ **Fomentar y estimular la actualización de la información personal, educativa y profesional en la base de datos de egresados.**

Un sistema de información de egresados, ha sido actualizado y es confiable, es el soporte sobre el cual podemos establecer y mantener contacto con nuestros graduados, así como construir y afianzar una relación más cercana y de beneficio recíproco. En la medida que la Universidad tenga una mejor comunicación y un mayor conocimiento de sus egresados, conocer su fluctuación laboral, su experiencia académica, su percepción sobre la formación recibida y su quehacer como profesionales y ciudadanos, permitirá mejorar la pertinencia de los programas académicos y responder así, a las necesidades y expectativas individuales y colectivas, ofreciendo alternativas y

permitiendo que su saber y experiencia se incorpore al proyecto académico convirtiéndose en aliados estratégicos, asesores y amigos de la Universidad.

Según el Estatuto General, son considerados egresados de la Universidad de Antioquia aquellos que se graduaron de un programa de pregrado o posgrado, del Bachillerato Nocturno y del Liceo Antioqueño. Existen diferentes sistemas de información o bases de datos que unidos recogen los registros de todos los egresados de la Universidad en sus más de 200 años de historia (Tabla 1). De este modo los datos son:

-Número total de graduaciones universitarias y de secundaria: 128.366

❖ **Consolidación de la relación mediante espacios de reencuentro e interacción**

Construir una relación con los egresados, permanente y de beneficio mutuo, trasciende el hecho de contar con un sistema de información sólido y confiable. Por ello, el Programa de Egresados organiza y efectúa actividades académicas, culturales y sociales en coordinación con las unidades académicas y administrativas, las asociaciones de egresados y grupos de egresados, con el fin de estimular el sentido de pertenencia del graduado, reconocer y exaltar sus logros y méritos profesionales y ciudadanos, y divulgar su saber, producción artística, intelectual y científica. De igual modo ofrece apoyo a las unidades académicas y organizaciones de egresados en la realización y divulgación de actividades encaminadas a la actualización profesional. Adicionalmente se divulgan apoyan y /o se convocan conjuntamente los encuentros de egresados en las regiones, en las diferentes unidades académicas y programas y se da apoyo logístico y asesoría las asambleas de las asociaciones de egresados que lo solicitan.

❖ **Encuentros con egresados en las sedes subregionales**

Los egresados en las subregiones son motor de desarrollo del Departamento. El objetivo de estos encuentros es vincularlos a los procesos colectivos universitarios.

❖ **Trabajo, empleo y emprendimiento**

Alineado con las exigencias del medio de innovación, generación de empleo y emprendimiento, el Programa de Egresados, en alianza con entidades especializadas en el tema, este año ofreció conferencias sobre emprendimiento y empresarismo y en alianza con el Programa Gestión Tecnológica – Parque del Emprendimiento ofrecieron cinco cursos de capacitación a los egresados en la cultura emprendedora y en la creación de empresas. El número de participantes triplicó las expectativas.

De este modo el Programa de Egresados se articuló al Programa Ciudad E, convenio entre la Alcaldía de Medellín y Comfama que busca fortalecer el sistema de emprendimiento de Medellín, para construir una ciudad más competitiva con miras al mercado global, mediante la creación de empresas innovación sostenibles y que generen trabajo y riqueza.

❖ **I Feria del trabajo, el empleo y el emprendimiento 2011 – XV Encuentro General de Egresados**

❖ **Servicio de Información Laboral**

❖ **Caracterización y seguimiento a egresados**

Al mismo tiempo que existe un observatorio laboral de egresados de regionalización En el año 2010 se encuentran en ejecución dos proyectos de percepción, seguimiento y caracterización de egresados aprobados y financiados por el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE: “Una Mirada perceptiva a la Universidad de Antioquia desde los egresados: Una Gestión participativa del conocimiento”, avalado y asesorado por el Programa de Egresados; y “Héroes anónimos y espíritus libres”, proyecto que recoge perfiles e historias de vida de 118 egresados, cuyo proyecto de vida ciudadana y profesional implica ejercer con responsabilidad, libertad, solidaridad, compromiso social y estético su profesión en la sociedad. Este proyecto se realizó con el trabajo voluntario y gratuito de los egresados 53 de ellos escritores, 7 fotógrafos, un diseñador y la colaboración de la revista Semana, el Colombiano, Alma Máter, Corporación Otraparte, y la Vicerrectoría de Extensión, el proyecto fue coordinado por el director del Programa de Egresados, Doctor Álvaro Cadavid Marulanda.

❖ **Destacar la calidad humana, académica y profesional de los egresados en el ejercicio de sus actividades, resaltando el impacto social de las mismas.**

Institucionalmente, la Distinción José Félix de Restrepo es la máxima distinción que el Consejo Superior le otorga cada año a un egresado sobresaliente de la Universidad. Asimismo los encuentros, las cátedras del egresado, los eventos “Saber del Egresado”, el proyecto literario “Héroes Anónimos y Espíritus libres” y los reconocimientos que hacen cada año las unidades académicas de manera autónoma

a sus egresados destacados son expresiones de exaltación y reconocimiento a las ejecutorias de los graduados de la universidad.

❖ **Participación en el Proyecto de Autoevaluación del Sistema Universitario de Extensión**

El Programa de Egresados hace parte del equipo que adelanta desde hace más de un año este proyecto, el cual constituye “una importante herramienta para el análisis de los procesos universitarios, de cara a los contextos regionales, nacionales e internacionales, en el marco de la responsabilidad y el compromiso social.

❖ **Mantener la participación de los egresados en los órganos universitarios**

Hasta septiembre de 2010 existían representantes de egresados en todas las dependencias y órganos colegiados y comités universitarios que contemplan su participación.

En 2010 se realizó:

- La Renovación del Comité de Egresados.
- La elección de los representantes de los egresados ante el Comité de Extensión.
- Elección del representante de egresados al Consejo Superior Universitario y ante los consejos de cuatro dependencias académicas.
- Del mismo modo se envió al CSU los resultados de taller de actualización de normas actividad donde se diagnosticaron los problemas y vacíos normativos referidos a los egresados. Se requiere la orientación del CSU referida al procedimiento interno que permita la modificación y actualización de dichas normas con el objeto de mejorar las formas de participación de la comunidad de egresados.

Reuniones del Comité de Egresados en 2010: se realizaron diez reuniones en 2010 (la norma indica que son mínimo cinco reuniones anuales (cada dos meses).

❖ **Medios de comunicación**

Página en el Portal Web Universitario

- El Programa de Egresados cuenta con una página dentro del Portal Web Universitario, en donde se publica toda la información de interés para los egresados:

- Servicios y convenios comerciales (33) y beneficios.
- Ofertas de empleo.
- Eventos.
- Noticias: Boletín mensual “Egresados en red” llegamos al número 104 en 2010.
- Normatividad vigente de egresados.
- Datos para comunicarse con las Asociaciones y representantes
- Procedimientos y rutas para la actualización de la hoja de vida.
- Consulta de historia académica.
- Oferta de posgrados en la Universidad.
- Expedición de la TIP.
- Link para establecer contacto con los 175 grupos de egresados en facebook.

Boletín Egresados en Red

Mensualmente se elabora un boletín electrónico que se envía a través de un aplicativo de correos masivos articulado a la plataforma tecnológica de la base de datos, y le llega directamente a 32.823 correos electrónicos de egresados. Se publica en el portal Web Universitario, en el facebook y se envía a las asociaciones de egresados. De igual modo, se apoya en los medios del Sistema de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

EGRESADOS.

Desde nuestra experiencia en el direccionamiento y manejo de la Asociación hemos logrado establecer canales de comunicación con los egresados, manejando una política de puertas abiertas con el cuidado de no comprometernos con ningún tipo actividades de tipo político o mercantil, entendiendo que desde la Facultad y de esta Asociación no puede surgir ningún tipo de ofrecimiento que no tenga características académicas, o tal vez solo uno y es el de facilitar el reencuentro de hermanos de formación, posibilitando la logística, mas como experiencia que como apoyo monetario, hemos logrado ganar un espacio y reconocimiento aún entre otras asociaciones similares. Como estrategia estamos siempre leyendo la agenda médica regional y aprovechando eventos donde podamos participar al menos como asistentes, y ver la oportunidad de captar datos de nuestros egresados para enriquecer una base de datos con datos esenciales como año de grado, lugar de trabajo, direcciones y preferencias académicas.

Algunas de las actividades:

Académicas:

1. Diplomatura sobre Manejo de Factores de Riesgo Cardio-cerebro vascular para Médicos Generales, con seis cohortes realizadas. Esta actividad se realizó desde su construcción académica con contenidos y aportes hechos por docentes de nuestra facultad y obviamente con la participación de egresados de nuestra facultad, con el aval de la facultad.
2. Diplomatura de Urgencias para médicos generales, en el momento realizamos la sexta cohorte. Con una estructuración similar a la anterior, pero contando además con la participación de grupos académicos de nuestra facultad (Reanimar) y utilizando toda la tecnología y los espacios físicos que hoy ofrece nuestra facultad.(Laboratorio de Simulación).
3. Participación y apoyo en actividades académicas que algunas especialidades ofrecen al medio médico: Diplomatura en cáncer para urólogos. Ovario poliquístico.

Gremiales:

1. Participación y apoyo en encuentros de egresados de médicos generales y médicos especialistas.
2. Participación en actividades universitarias para egresados: elección de representantes de egresados a cuerpos colegiados de nuestra universidad, (Consejo de Facultad, Comité de Extensión de la Facultad, Comité de currículo, Representante de Egresados al Consejo Superior de la Universidad, entre otros)
3. Participación en elección de Rector de la Universidad y Decano de la Facultad.
4. Recepción y difusión de ofertas laborales.
5. Difusión de agenda académica y eventos especiales de la Facultad.

6. Bienestar Universitario

Sistema de Bienestar Universitario

Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000

Artículo 103. Concepto. Cada uno de los miembros del Personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles

en la Universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral.

Artículo 104. Políticas. Para el logro del bienestar universitario la Institución estimula y apoya las iniciativas de estudiantes, de profesores, de empleados, de trabajadores y de jubilados, tendientes al desarrollo de sus múltiples intereses, en cuanto favorezcan su crecimiento humano y el de la misma Institución y ofrece, en las dependencias o desde la administración central, un conjunto de programas y actividades orientadas al desarrollo intelectual, psíquico, afectivo, académico, espiritual, social y físico de todos los miembros del personal universitario.

Artículo 105. Propósitos. Con la gestión de bienestar universitario la Institución busca:

- a) Propiciar la formación integral del personal.
- b) Estimular la integración del trabajo y del estudio con los proyectos personales de vida.
- c) Elevar la calidad de vida de los miembros del personal universitario y de los jubilados.
- d) Crear, fomentar, y consolidar en cada uno de los miembros del personal universitario vínculos de pertenencia a la vida y al espíritu institucionales.
- e) Desarrollar valores de comunicación, de solidaridad y de responsabilidad que ayuden al cumplimiento de la misión universitaria.
- f) Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que hacen parte del personal universitario.
- g) Colaborar en la orientación vocacional y profesional.
- h) Promover la creación y multiplicación de grupos y clubes de estudio, artísticos, culturales, deportivos, recreativos, y propiciar oportunidades de compartir experiencias.

Artículo 106. Programas de Bienestar. Forman parte de los programas de bienestar universitario los créditos y seguros a los profesores, empleados y trabajadores; los servicios de orientación y consejería, atención médica y odontológica, y la asistencia en salud física y psicológica a estudiantes; la promoción y apoyo al deporte y a las actividades lúdicas, artísticas y culturales, y otros que, de acuerdo con sus necesidades y disponibilidades, pueda crear la Universidad.

Con criterios de excelencia académica y para estudiantes que no registren en sus hojas de vida sanciones disciplinarias, la Universidad establece una política general de becas, ayudas y créditos según las disposiciones legales vigentes, y atendiendo las directrices trazadas por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX.

Artículo 107. Apropiación para Bienestar Universitario. La Universidad destina, por lo menos, el dos por ciento de su presupuesto de funcionamiento para atender los programas de bienestar universitario.

Bienestar en Posgrado - Facultad de Medicina:

Una tarea evidente consiste en conocer y determinar las características de los estudiantes de posgrado de la Facultad de Medicina lo cual implica tener acceso permanente a información actualizada sobre ellos, por tal motivo, en el semestre 2011-

l iniciamos la búsqueda bibliográfica que soporte la concepción del Observatorio Estudiantil para posgrado, dentro del cual están incluidos los siguientes tópicos:

- Estrategias de aprendizaje
- Programas de inducción para estudiantes nuevos
- Formación integral y Facultad saludable
- Seguimiento a la vida académica
- Seguimiento para la permanencia

En el semestre 2011-II durante la semana de inducción a las cohortes nuevas, se aplicó una encuesta con la que se indagaron aspectos personales, académicos, sociales, de salud, del entorno social, emocionales, formación humanística o integral y, conocimientos y habilidades de los estudiantes; por medio de esta encuesta se ha caracterizado la población, en busca de mecanismos para ampliar la oferta de Bienestar y realizar mejores intervenciones cuando sea necesario.

7. Recursos financieros

Facultad de Medicina - Universidad de Antioquia: Informe financiero a Junio 30 de 2011. Centro de costos 8310 decanato facultad de medicina

INGRESOS

RENTAS PROPIAS: 1.313.981.029

0001 matriculas y complementarios posgrado 33.861.456

0002 inscripciones posgrado 1.177.729.901

0003 cursos y programas de extensión 61.065.205

0013 análisis, exámenes y venta de servicios 1.867.845

0015 libros, revistas y material didáctico 120.000

0090 otras rentas 39.336.622

APORTES 3.864.000

1153 de otros programas 3.864.000

RECURSOS DE CAPITAL 490.248

'2250 recursos de asistencia y cooperación internacional 490.248

TOTAL GENERAL DE INGRESOS 1.318.335.277

'Son recursos de aportes internacionales de carácter no reembolsable cuya destinación es la investigación, la extensión o la docencia.

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES

1001 sueldos 39.233.939
 1005 profesores de cátedra contrato admnistrativo 4.034.653
 1006 remuneración servicios técnicos 120.857.439
 1007 bonificación servicios prestados 145.348
 1011 prima de navidad 422.222
 1012 prima de servicios 3.102.166
 1013 prima de vacaciones empleados 239.756
 1022 subsidio de transporte 356.160
 1302 cesantías definitivas 740.967
 1340 cotización a la seguridad social-pensión 3.801.151
 1341 cotización a la seguridad social-salud 2.996.278
 1359 riesgos profesionales 184.214
 1363 aportes al ICBF 1.056.937
 177.171.230

GASTOS GENERALES 388.183.009

2001 materiales y suministros 95.272.080
 2002 mantenimiento edificios e instalaciones 11.719.116
 2003 mantenimiento vehiculos 450.776
 2004 mantenimiento equipos y otros 10.448.672
 2006 suministro, alimentos y bebidas 25.149.172
 2007 impresos y publicaciones 48.951.305
 2014 servicios públicos 28.519.655
 2015 comunicaciones y transporte 17.456.147
 2016 seguros y pólizas 34.424.361
 2017 adquisición de SS y SS operaciones intramurales 47.367.820
 2019 capacitación y desarrollo personal docente 5.014.700
 2021 arrendamientos 916.400
 2034 eventos académicos y culturales 3.510.240
 2038 transporte 13.490.000
 2041 pasajes 12.721.051
 2042 viáticos 14.129.101
 2045 afiliaciones 9.603.000
 2046 monitores y auxiliares administrativos 6.808.944

2051 compra de equipo 2.230.469

TRANSFERENCIAS 50.185.691

3039 aporte a otros programas (obligatorio para los aportes compensados)
38.594.191

3051 extensión y prácticas estudiantiles 3.464.100

3054 devoluciones 8.127.400

INVERSIONES 14.032.747

5001 inversiones 14.032.747

TOTAL GENERAL EGRESOS: 629.572.617

Los recursos percibidos por este centro de costos se destinan a financiar la operación de la Facultad de Medicina y lo concerniente a dotaciones e inversiones indispensables para su funcionamiento.